

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación
Convocatoria 2020-2022

Tesis para obtener el título de maestría en Relaciones Internacionales con mención en Economía
Política Regional y Global

Análisis de la relación entre el Fondo Monetario Internacional y el Ecuador; periodo 2015-2021

Arturo José Bravo Jiménez

Asesora: Adriana Montenegro

Lectores: Pablo Nemiña y Ernesto Vivares

Quito, marzo de 2023

Dedicatoria

Este proyecto de investigación va dedicado a mi madre Angela Jiménez, quien con su eterna paciencia, apoyo y motivación me permitió lograr una de mis grandes y anheladas metas, gracias por enseñarme el valor de la constancia, la integridad y la humildad.

A mi esposa Karen por su paciencia, apoyo incondicional en todo momento, por sus acertados consejos. Además, por ser mi inspiración para seguirme preparando académicamente, te quiero demasiado.

Índice de contenidos

Resumen	6
Agradecimientos	8
Introducción	9
Capítulo 1. Introductorio	12
1.1. Preguntas de investigación.....	12
1.2. Preguntas subsidiarias y objetivos	12
1.3. Hipótesis.....	13
1.4. Metodología del presente estudio	14
1.5. Estructura de la presente tesis	16
Capítulo 2. Factores que ayudan a comprender la relación del FMI con el Ecuador en los gobiernos de Rafael Correa y de Lenin Moreno.	18
2.1. Marco teórico.....	18
2.2. La orientación política e historia del FMI y sus roles	20
2.3. El contexto macro económico de América Latina y las ideas predominantes económica	26
2.4. La orientación política de los gobiernos y los modelos de desarrollo en América Latina.....	29
2.5. El impacto de la ayuda externa para el desarrollo enfocado en América Latina y Ecuador.....	33
2.6. El financiamiento del desarrollo como un tema técnico, político o económico	35
2.7. Conclusiones.....	37
Capítulo 3. Relación del Fondo Monetario Internacional con el Ecuador	39
3.1. Historia del financiamiento del Ecuador con el FMI	39
3.2. La dinámica en los primeros periodos del gobierno de Correa (2007-2015).....	46
3.3. El acercamiento del Ecuador al FMI en el 2016	49
3.4. La dinámica con el FMI en el periodo del presidente Lenin Moreno (2017-2021)	51
3.10. Conclusiones.....	60
Capítulo 4. Repercusiones de los créditos desembolsados por parte del FMI al Ecuador en el 2016 y 2019	62
4.1. Repercusiones del acercamiento entre el Fondo y el Ecuador en el año 2016.....	66
4.2. Repercusiones de la relación entre el FMI y el gobierno de Lenin Moreno (2019).....	68
4.3. Liberación gradual de precio en los combustibles	69
4.4. Flexibilización Laboral.....	69
4.5. Reforma tributaria.....	70
4.6. Características de los acuerdos entre el FMI y Ecuador	71
4.7. Conclusión	73
Conclusiones	75

Lista de ilustraciones

Tablas

Tabla 1.1. Lista de personas entrevistadas	16
Tabla 2.1. Modelos de Desarrollo en América Latina	30
Tabla 2.2. Modelos de Desarrollo en el Ecuador	32
Tabla 3.1. Historia de acuerdos de préstamos entre el Ecuador y el FMI al 30 de septiembre 2020	42
Tabla 3.2. Cuadro comparativo de factores en la relación del FMI con el Ecuador	54
Tabla 4.1. Indicadores macroeconómicos para el análisis de las repercusiones.	63
Tabla 4.2. Evolución de la deuda Ecuador	65

Cláusula de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Arturo Bravo, autor de la tesis titulada Análisis de la relación entre el Fondo Monetario Internacional y el Ecuador; periodo 2015-2021, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Relaciones Internacionales con Mención en Economía Política Regional y Global, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, marzo de 2023



Arturo Bravo

Resumen

El Fondo Monetario Internacional ha sido uno de los organismos más importantes de todos los tiempos en temas de financiamiento internacional, sin embargo, la evolución de este organismo desde su creación ha generado controversia, sobre todo por sus condicionalidades a América Latina. A pesar de ello los distintos países de la región han acudido al Fondo para solicitar créditos que equiparen sus balanzas de pago, tal es el caso de Ecuador quien mantiene un acercamiento y relación de larga data con este organismo. De hecho, sus relaciones se han mantenido con una dinámica relativamente fija a excepción de los primeros 15 años del siglo XXI, donde se ha evidenciado la ausencia de este organismo debido a la orientación política del gobierno de Rafael Correa. Esto dentro del contexto macro económico regional de auge de las materias primas (Boom de los Commodities) y el advenimiento de gobiernos de izquierda (marea rosa), lo que explica el alejamiento del Ecuador al Fondo.

Pese a esto, durante el gobierno de Correa existió acercamiento y desembolso por parte del FMI, esto evidencia que sin importar las condicionalidades o metas que proponga el Fondo, el Ecuador ha tenido que recurrir a estos créditos. Lo más preocupante son las repercusiones que ha tenido esta relación y más aún, si estos desembolsos han tenido un impacto en el crecimiento y desarrollo del país; es decir, si este financiamiento ha sido técnico, político o económico.

Es por ello que en esta investigación se plantea la siguiente pregunta: ¿qué factores explican el acercamiento del Ecuador con el FMI entre el periodo 2015 y 2021? A través de la metodología cualitativa positivista y comparativa, esta investigación explica los factores de acercamiento con el Fondo en los distintos gobiernos tanto de derecha como de izquierda; los elementos que incidieron en el acercamiento. De esta pregunta central se desprende las siguientes: ¿cuál ha sido la dinámica de la relación entre FMI y el Ecuador en los últimos 7 años?: ¿Qué elementos incidieron en el proceso de negociación de año 2016 y 2019 entre el FMI y el Ecuador? ¿qué repercusiones tuvieron las negociaciones del 2016 y 2019 entre Ecuador y el FMI? Estas preguntas son significativas debido a los hallazgos encontrados en la investigación de campo, por lo que es válido señalar que se obtuvo a través de fuentes documentales oficiales por parte del Fondo y del Gobierno de turno, al igual que los elementos que incidieron en el acercamiento fueron levantados a través de entrevistas semiestructuradas y las repercusiones de estos acercamientos que fueron explicados a través del impacto del financiamiento. El periodo de

estudio seleccionado fue para analizar los gobiernos de distinta orientación política y su acercamiento al FMI en busca de financiamiento, los factores que incidieron en la relación y finalmente las repercusiones de sus desembolsos.

Agradecimientos

Gracias a Flacso-Ecuador por la oportunidad de seguirme preparando al más alto nivel académico y por confiar en mis capacidades, gracias por formarme como un buen profesional y mejor aún como un excelente ser humano.

Gracias a mi asesora de Tesis Adriana Montenegro, por su guía en el desarrollo de este trabajo de investigación.

Gracias a mis profesores: Raúl, Ernesto, Cintia, Karen y Jenny. El honor siempre será mío el haber compartido aula con ustedes y el haber adquirido los mejores conocimientos de ustedes. Gracias por permitir ser parte de esa pequeña comunidad epistémica de investigación en Relaciones Internacionales y ayudarme a comprender el mundo desde un enfoque investigativo.

Introducción

La presente investigación realiza un análisis de las relaciones entre el Ecuador y el Fondo Monetario Internacional (FMI), en los gobiernos de Rafael Correa y de Lenin Moreno, así como el monitoreo, acercamiento y acuerdo entre estos actores. A la vez este estudio busca determinar los acercamientos del FMI durante ambos periodos y cómo se construye ese proceso de negociación durante los últimos 7 años.

Autores como Nemiña (2017), Ugarteche (2014), Frenkel, Avenburg (2009) y Sandoval (2003) han analizado las relaciones entre el FMI y países como Argentina, Uruguay, Ecuador entre otros, y de forma general a Latinoamérica. En particular, han identificado el acercamiento del Fondo hacia la región y el proceso histórico que ha tenido con América Latina. No obstante, Bertola y Ocampo (2013) alegan que la relación de los países de la región con organismos financieros tiene un trasfondo y un proceso complejo que requiere una posición crítica.

En ese sentido, existen algunos debates sobre la posición e intereses del Fondo desde su creación hasta la actualidad. Su objetividad ha sido blanco de críticas debido al cambiante rol que ha venido jugando a lo largo de su historia. La mayoría de economistas liberales y neoclásicos apoyan la postura del FMI, al dotar de créditos financieros con condicionalidades para que el crecimiento y desarrollo sea acorde a las metas planteadas por el Fondo. Por otra parte, los críticos de este organismo han argumentado que no ha existido un verdadero desarrollo de un país al recibir los préstamos del FMI, sino que más bien ha habido una imposición de reformas económicas no acordes a la realidad y necesidad de cada país lo que hace con que exista una dependencia cíclica a este organismo, perpetuando su endeudamiento con la organización.

Pese a esto, la literatura sobre la relación entre el FMI y el Ecuador es escasa. La mayor parte de los análisis en este sentido incluye estudios sobre las normativas financieras (Ministerio de Finanzas y Economía 2015), reportes institucionales del Banco Central y la Cancillería del Ecuador (Banco Central del Ecuador 2018). También existen algunos artículos científicos que hacen referencia a esta relación (Nemiña 2017; Ugarteche 2014), así como folletos descriptivos, ensayos argumentativos y tesis que analizan el FMI desde distintas aristas. Sin embargo, la mayor parte de estas publicaciones no abordan de manera crítica los factores coyunturales, ni las dinámicas que permitieron llegar al acuerdo formal del 2019, donde se determina las condicionalidades que de alguna manera interfieren en la política económica del Ecuador. Por

ello, la importancia de realizar esta investigación para comprender el acercamiento de los distintos gobiernos, tanto en el 2016 con Rafael Correa, y el 2019 con Lenin Moreno, con el FMI. En especial es importante comprender el acercamiento en estos periodos, y comparar la dinámica de la relación y las repercusiones que tuvieron dicha relación.

Por su parte, los aportes académicos que se destacan en relación con este tema de investigación son: *Ecuador y Argentina en su relación con el Fondo Monetario Internacional en el Periodo 2006-2016*”, de Campuzano (2018) que analiza principalmente el alejamiento del Ecuador y de Argentina del Fondo, con el boom de los *commodities* en América Latina. Otro caso interesante de estudio sobre el FMI y el Ecuador es el de García Álvarez publicado en el año 2019 “*Déficit fiscal y dinámica económica del Ecuador. Salida del progresismo e implementación de un programa económico con el FMI*”, que analiza la aplicación de un programa condicionado por parte del Fondo, modificando el modelo económico distributivo y redistributivo que se tenía; desde un punto de vista más técnico que tiene como tema central el déficit fiscal. Finalmente se puede citar a “*Etapas históricas de la relación entre el Fondo Monetario Internacional y América Latina (1944-2015)*”, de (Nemiña y Larralde 2018); con la finalidad de comprender el acercamiento del Fondo al Ecuador y a la región Latinoamérica. Esta es la literatura más reciente que realiza un estudio entre el FMI y el Ecuador.

En esencia, el financiamiento que proviene de instituciones financieras internacionales ha tenido gran influencia en las políticas económicas de la región y, por tanto, en el desarrollo de los países receptores de estos flujos de capitales. Dicho financiamiento ha tenido como objetivo mejorar o equilibrar las balanzas de pagos, en países que han tenido problemas financieros, sobre todo para países en desarrollo, según lo manifiesta el propio FMI, pero que no siempre han cumplido con esta finalidad debido a varios factores que serán considerados en este trabajo de investigación.

Cabe indicar que las relaciones entre el FMI y el Ecuador son de larga data. El primer acercamiento que hubo entre estos actores fue en 1957 en el Gobierno de Camilo Ponce Enríquez. Desde entonces el Ecuador ha firmado 18 acuerdos *stand-by* y 10 cartas de intención, según datos de José Emilio Vásquez (El Comercio 2019). En la actualidad, Ecuador mantiene estas relaciones con la finalidad de equiparar sus gastos en la balanza de pagos, pese que hasta la fecha no se ha podido evidenciar que se haya cumplido estos objetivos en los dos últimos acuerdos firmados entre el FMI y el Ecuador.

Bajo estas consideraciones, el presente proyecto de investigación se enfoca en el análisis del proceso de la relación financiera del Ecuador con el FMI durante el periodo 2015 al 2021. Este periodo se selecciona a fin de realizar un contraste de los acercamientos con el Ecuador en diferentes periodos de mandato hasta lograr el acuerdo formal con las condicionalidades. Asimismo, se tiene previsto determinar los principales factores que llevaron a la firma de los acuerdos, sobre todo durante los años 2016 y 2019. Esto permite analizar en retrospectiva los convenios entre dichos actores, y los hitos más relevantes que llevaron a la firma de estos convenios.

Por lo tanto, esta investigación pretende aportar al análisis de las relaciones entre el Fondo y el Ecuador en los últimos 7 años. Siendo esta una investigación relevante debido a los acontecimientos actuales que está atravesando el país, así como los diversos factores que explican la crisis económica donde subyace el Fondo Monetario Internacional.

Capítulo 1. Introductorio

1.1.Preguntas de investigación

El presente trabajo de estudio apunta a responder la siguiente pregunta de investigación: ¿qué factores explican el acercamiento del Ecuador con el FMI entre el periodo 2015 y 2021? Esta pregunta permitirá analizar y detallar los factores que explican el acercamiento del Ecuador con el FMI en los mandatos del ex presidente Rafael Correa y Lenin Moreno. Esta inquietud surge debido a las diferencias ideológicas entre estos dos ex mandatarios. El Estado ecuatoriano en sus últimos gobiernos se acercó al FMI para solicitar los créditos financieros a pesar de sus diferencias en materia de políticas económicas como es el caso del gobierno de Rafael Correa y en el caso de Lenin Moreno para reactivar las relaciones con este organismo a través de un acuerdo formal en el 2019.

Por tal razón, el presente trabajo de investigación desea explicar los factores y elementos que condujeron a que los gobiernos de Rafael Correa como de Lenin Moreno se acercaran al Fondo y aceptaran su financiamiento, conociendo las condicionalidades a las que se someten los gobiernos cuando negocian con este organismo.

1.2.Preguntas subsidiarias y objetivos

De la pregunta central se desprenden las siguientes subsidiarias: ¿cuál ha sido la dinámica de la relación entre el FMI con el Ecuador en los últimos 7 años? Esto tiene como objetivo establecer las distintas dinámicas que se dieron entre el FMI y el Ecuador en los últimos 7 años, luego de retomadas las relaciones.

Vale recalcar que este estudio abordará especialmente tres momentos clave en esos 7 años. El primero, que constituye el acercamiento del Fondo al Ecuador en el año 2015, y el artículo 4 sobre el monitoreo. Para ello se recurre a los antecedentes de la relación entre el FMI y el Ecuador; para comprender las respuestas del gobierno ecuatoriano a su financiamiento. Segundo, el acuerdo sin condicionalidades del FMI, aceptado por el presidente en ese entonces Rafael Correa, en donde se analizará qué llevó al gobierno de turno a aceptar el financiamiento del Fondo. Finalmente, el tercer momento, del acuerdo formal con condicionalidades durante el gobierno de Lenin Moreno, que ha sido heredado al actual gobierno del presidente Guillermo Lasso.

Asimismo, este estudio indaga: ¿qué elementos incidieron en el proceso de negociación de año 2016 y 2019 entre el FMI y el Ecuador? Esta investigación pretende determinar y explicar los elementos que incurrieron en los acercamientos entre el FMI y el Ecuador durante el 2016 periodo de Correa y 2019 de Lenin Moreno. Esto porque a pesar de las repercusiones que trajeron estas negociaciones, y de las diferencias ideológicas entre los gobiernos, se acudió a este organismo internacional para solicitar financiamiento.

Y la última pregunta subsidiaria que cerrará esta investigación: ¿qué repercusiones tuvieron las negociaciones del 2016 y 2019 entre Ecuador y el FMI? El análisis y comparación de las repercusiones que tuvieron dichas negociaciones, permitirá comprender si existe una explicación técnica o política que justifique el acercamiento al organismo. Cabe indicar que, en el 2016, en el último periodo del gobierno de Rafael Correa se llegó a una negociación de financiamiento con el FMI, sin embargo, la consigna al inicio del periodo del ex mandatario era olvidarse de los préstamos por parte de los grandes financistas liberales. La negociación al final se dio; y como consecuencia tuvo algunas críticas; debido al cambio de posición del mandatario respecto del FMI, pese a que en ese acuerdo no existieron condicionalidades. En relación a la negociación del 2019 se va a analizar el incremento de precio de los combustibles, las leyes anticorrupción y el ajuste fiscal, que fueron parte de las condicionalidades de esa negociación.

1.3.Hipótesis

Cabe mencionar que para una estructuración adecuada de esta investigación se ha diseñado la siguiente hipótesis: Esta investigación argumentará que a pesar de lo distintos modelos de desarrollo y posiciones ideológicas que tuvo Ecuador en estos últimos 7 años, tanto el gobierno de Rafael Correa como de Lenin Moreno tuvieron que recurrir al Fondo Monetario Internacional para subsanar déficits fiscales. Esto debido a factores como crisis económica, fenómenos naturales, planes de gobierno, entre otras, que se explicarán en el periodo de la negociación y en el acuerdo formal que actualmente mantiene el Ecuador.

Este estudio se ubica en la disciplina de las Relaciones Internacionales, específicamente en el subcampo de la Economía Política Internacional Latinoamericana y los intereses del financiamiento de los organismos financieros internacionales como es el caso del FMI al Ecuador. Tal como lo mencionan O'Brien y William (2007) la Economía Política Internacional

se enfoca en el estudio de cómo la economía, comercio y las finanzas afectan lo político; distinción que ayudará a comprender cómo los desembolsos de un organismo a través de sus créditos interfieren en las finanzas de un Estado, y cómo es vista la imagen política de ese gobierno en el sistema internacional.

1.4. Metodología del presente estudio

La metodología empleada para este estudio es cualitativa. Esta metodología hace énfasis en la recopilación y análisis de datos lingüísticos (Lamont 2015, 78). Por su parte, se ha planteado como método el caso de estudio comparado. Esto con el objetivo de entender los factores que influyeron en la negociación del FMI al final del mandato del ex presidente Correa, y en el mandato del presidente Lenín Moreno. Cabe recalcar que el caso comparado tiene como objetivo establecer semejanzas o diferencias entre dos unidades de análisis, en otras palabras, tomar un objeto de estudio en relación a otro.

La inclinación por este método se la realizó para comprender la construcción de la relación con el FMI y el Ecuador con distintas ideologías y visiones de desarrollo. Esto es importante, porque es necesario examinar a profundidad el comportamiento de dichos gobiernos y su respuesta ante la propuesta de financiación del Fondo y lo que llevó a la firma de dos convenios importantes. Esto tratando de ajustar la teoría a la hipótesis anteriormente planteada sobre el tema de estudio, con la finalidad de abordar de mejor manera la investigación de este fenómeno que ha tenido un repunte en los últimos años debido al retorno del FMI a la región latinoamericana. La selección de casos marca un primer paso crucial en el diseño del caso comparado, pues se debe justificar cómo y por qué los casos escogidos son relevantes para los fenómenos que busca observar (Lamont 2015), es por ello la especificación de abordar este caso desde un enfoque cualitativo, objetivista y asentado en la comparación.

Bajo este contexto el estudio de este caso se concentrará en los intereses del FMI con los distintos gobiernos del Ecuador, tanto el de Rafael Correa como el de Lenin Moreno. Al comparar estos dos momentos importantes se podrá visualizar de mejor manera cuáles fueron los factores que influyeron en cerrar el acuerdo con el Fondo y cuáles fueron las condicionalidades propuestas por ambos actores en diferentes momentos.

Por su parte, la recolección y análisis de datos permite adecuar estrategias para la recolección de la información, además de clasificarla según la utilidad e interpretarla acorde a esta

investigación. Para este caso comparado la estrategia a aplicar es análisis documental. En específico se van a realizar análisis de informes económicos del FMI y del gobierno ecuatoriano en los períodos seleccionados. Además, se ha realizado entrevistas semiestructuradas.

El análisis documental para este tema de investigación es fundamental, por lo cual es importante clasificarla en fuentes primarias y secundarias para jerarquizar la información más relevante para esta investigación. Según Lamont (2015, 80) “los documentos de fuente primaria son los documentos originales, creados por personas que tuvieron acceso directo a la información que están describiendo o que experimentaron directamente un evento en particular” mientras que la documentación secundaria constituye aquellos que “hacen referencia o analizan documentos primarios” (Lamont 2015, 80).

Bajo este contexto, los *documentos primarios* recopilados para esta investigación son los documentos oficiales como: monitoreo del déficit fiscal del Fondo hacia el Ecuador desde el año 2015, los convenios de financiamiento firmados desde el 2015 al 2020 entre el FMI y el Ecuador, informes trimestrales sobre los desembolsos FMI desde 2015, informes y/o actas del Ministerio de Economía y Finanzas 2015; actas de reuniones del Fondo con el Ministro de Economía y Finanzas del Ecuador. De la misma manera se recolectó información de distintos diarios entre ellos; diario el Comercio, El Universo, el País, entre los principales, los cuales han analizado el comportamiento del ejecutivo con relación al financiamiento del Fondo y sus desembolsos.

En cuanto a la información secundaria utilizada fueron los artículos de opinión de distintos analistas del ámbito económico, nacional e internacional, los cuales fueron recolectados a través de los distintos diarios como El Comercio, Primicias, El Telégrafo, El Universo entre otros; los cuales fueron analizados en función del contexto nacional, regional e internacional en el periodo de estudio anteriormente señalado.

Las entrevistas semiestructuradas según Lamont (2015,71) “operan con cierto grado de flexibilidad, pero permite al investigador mantener una estructura básica entre los participantes de la entrevista”. Para esta tesis se llevaron a cabo 8 entrevistas a personas expertas en el ámbito académico, técnico y político (Tabla 1.1).

Tabla 1.1. Lista de personas entrevistadas

Persona	Área	Cargo
Pablo Nemiña	Academia	Profesor de FLACSO Argentina
José Vásconez	Academia	Docente de la Universidad Internacional del Ecuador
Luis Rosero	Academia	Docente de la Universidad de Guayaquil
Mauricio Pozo	Técnico-político	Ministro de Finanzas del 2020 a 2021
Pabel Muñoz	Político	Asambleísta Nacional 2021 a 2025
María Laura Patiño	Técnica	Ex - Asesora del FMI en el Ecuador 2012-2014
José Valencia Amores	Técnico político	Ministro de Relaciones Exteriores años 2018 a 2020

Elaborado por el autor (2022).

1.5. Estructura de la presente tesis

Para desarrollar esta propuesta de investigación la estructuración será de la siguiente forma: el primer capítulo aborda el marco teórico que sitúa el problema y su análisis dentro de un conjunto de conocimientos académicos y, que al mismo tiempo orienta el proceso de investigación; en donde se revisa los apartados más trascendentales del FMI, sus orígenes hasta su llegada e incidencia en América Latina, además de un riguroso análisis sobre principales aportes académicos del acercamiento del Fondo a la región, para comprender su relación con los diferentes países del cono Sur. El segundo capítulo incluye un recuento histórico de la relación entre el FMI y el Ecuador desde sus inicios hasta la actualidad. Sin embargo, se hará énfasis en

dos unidades de análisis que son el acercamiento del Fondo al Ecuador en el 2016 y 2019, con la finalidad de determinar las dinámicas de las relaciones en los dos distintos periodos de gobierno, tanto de Rafael Correa como de Lenin Moreno. Asimismo, en este segundo capítulo se analizarán los factores a nivel doméstico, regional y mundial que incidieron en el acercamiento del Fondo con el Ecuador en las unidades de análisis mencionados, esto desde cuatro componentes de análisis que son el contexto macro económico, la orientación política del Fondo y de los gobiernos y las ideas económicas predominantes. Finalmente, el tercer capítulo concluye con las repercusiones, de los desembolsos tanto del 2016 como del 2019, como a modo de conclusión se realiza una comparación entre las dos unidades de análisis para interpretar el trasfondo de dichos acuerdos y los resultados de los mismos para el Ecuador. Se cerrará con unas conclusiones generales de toda la tesis de investigación y los hallazgos encontrados con el contraste y discusión de la hipótesis planteada.

Capítulo 2. Factores que ayudan a comprender la relación del FMI con el Ecuador en los gobiernos de Rafael Correa y de Lenin Moreno.

2.1.Marco teórico

Dado que este estudio tiene como objetivo analizar los factores que expliquen el acercamiento del Ecuador con el FMI en los periodos 2016 y 2019, es necesario comprender primeramente las relaciones que existen entre los organismos financieros internacionales y los Estados nación. En ese sentido, es de vital importancia adentrarse inicialmente en la gobernanza del financiamiento desde sus inicios hasta la actualidad. Además, el analizar los factores que propone (Nemiña y Larralde 2018,5) como son: “la orientación política del FMI y los gobiernos, el contexto macroeconómico y las ideas económicas predominantes”, elementos que son de suma importancia para comprender la relación entre el Ecuador y el FMI en los periodos antes mencionados.

Los organismos de cooperación económica son los encargados del proceso de internacionalización de la monetización. Tal es el caso del Fondo Monetario Internacional, el cual surgió de la segunda postguerra como resultado de los grandes flujos de capitales que circulaban por toda América del Norte y Europa occidental debido a la comercialización de armamento donde los Estados invertían para su seguridad nacional. Administrar y regular estos grandes movimientos de dinero era una tarea complicada más aún si se quería imponer una hegemonía, por lo cual se vio la necesidad de crear organismos que ayuden a controlar estos grandes flujos de dinero y además que incentive a equilibrar las balanzas de pago en todo el mundo a través de un intercambio regido por el patrón oro.

El sistema de Bretton Woods fue creado al término de la segunda guerra mundial con finalidad de establecer un sistema económico que ayude al desarrollo de los países sobre todo de aquellos que fueron fuertemente golpeados por las guerras; este sistema dio origen a instituciones altamente identificadas como las precursoras de la implementación de un modelo liberal, el cual ha favorecido el predominio del capital. En este contexto nacen dos organismos dedicados al financiamiento global y una de las finalidades era evitar las fluctuaciones económicas bruscas e impulsar un crecimiento económico equilibrado (Eichengreen 2000). El FMI tenía como misión original asistir transitoriamente a los países que mostraran desequilibrios en sus balanzas de pago mediante la entrega de créditos, garantizar el cumplimiento del compromiso por parte de los

países de no imponer controles de cambios ni prácticas cambiarias discriminatorias y establecer las pautas centrales del orden monetario internacional (Nemiña y Larralde 2018).

Durante la primera década de su existencia, el Fondo se limitó a proporcionar algunos microcréditos a países europeos que se enfrentaban al proceso de reconstrucción; hasta que posteriormente a mediados de los 50' el modelo de industrialización por sustitución de importaciones encontró obstáculos debido al creciente déficit comercial resultante de una caída de las exportaciones vis a vis un aumento de las importaciones de bienes de capital, la caída de los precios de las materias primas y el aumento de la inflación (Sunkel y Paz 2004).

Una vez hecho esto es necesario conocer las diferentes etapas históricas de la relación del FMI con Latinoamérica. En un primer momento el FMI tuvo un papel limitado en América Latina debido a las diferencias ideológicas entre este organismo, con una visión más ortodoxa, y los equipos económicos de los gobiernos de la región que le apostaban al estructuralismo latinoamericano. Luego, “en la segunda mitad de la década de 1970, los créditos del FMI apoyaron a las incipientes dictaduras militares latinoamericanas que promovieron reformas neoliberales. El FMI otorgó controvertidos desembolsos a Chile, Uruguay y Argentina, después de los golpes de Estado” (Nemiña, 2018,12).

Más adelante, el aumento de la liquidez a nivel internacional y la disolución de los regímenes socialistas en los 90 consolidaron al FMI como promotor de reformas pro mercado y defensor de la liberalización financiera. Sin embargo, los modestos resultados en materia económica, las crisis sociales y la inestabilidad política que se desataron en esta década, acarrearón los mismos problemas durante el año 2000, reflejándose en una oleada de gobiernos progresistas que comenzaron a tomar distancia frente al organismo. Sin embargo, en los últimos años parece que existe un reaceramiento de la región al FMI (Nemiña, 2018). Es necesario comprender que la relación del Ecuador con este organismo se inserta en esta dinámica regional.

De esta manera el análisis de la gobernanza global permitirá abordar de mejor manera las preguntas de investigación haciendo énfasis en la reacción de la región Latinoamérica frente al perenne dominio de Estados Unidos y sus organismos, donde la región era vista como un objeto dependiente e indefenso. Y, por tanto, se comprenderá quienes imponen las reglas del juego en el financiamiento y bajo qué condiciones realizan estos créditos de financiación. La relación histórico estructural sobre el financiamiento ayudará desde una retrospectiva, comprender las

dinámicas en las relaciones con organismos como el Banco Mundial y el FMI con los Estados solicitantes de créditos. Así como también el abordaje de las demás preguntas de investigación planteadas, para analizar, comprender y desarrollar este estudio.

2.2.La orientación política e historia del FMI y sus roles

Resulta difícil comprender el sistema monetario internacional sin los organismos multilaterales como el FMI y el Banco Mundial, ya que a través de ellos se han reconfigurado el sistema y régimen internacional político y económico. Por tal motivo el analizar la orientación política del Fondo y su evolución hasta la actualidad ayudará a comprender de mejor manera las relaciones con los Estados, sobre todo con los de Latinoamérica, y su papel en los distintos periodos cíclicos de la economía regional. A este respecto es de suma importancia iniciar con las etapas históricas de este organismo para comprender su participación en las decisiones políticas económicas de cada gobierno y su efecto en las balanzas de pago de la región.

Al término de la segunda guerra mundial, el FMI surge como pilar fundamental del orden económico, financiero y político construido después de 1945. En su primer año de existencia, el objetivo era reconstruir sólidamente las economías nacionales, la infraestructura y los sistemas de producción dañados por un conflicto armado prolongado (Enríquez 2010). La premisa principal del Fondo era de custodiar que las divisas se destinaran a la balanza de pagos y no a otras operaciones. Esta premisa le estaba dando buenos resultados en las economías desarrolladas. Luego del éxito que tuvo este organismo en reconstruir las economías de Europa y Japón, a pocos años transcurridos por la segunda guerra mundial, los objetivos del Fondo se transformaron en fomentar el crecimiento y desarrollo en los países de bajos recursos y mayor déficit fiscal, una concepción distinta a la que comenzó el organismo. En este punto se puede visualizar ya la evolución o el cambio en los objetivos del Fondo desde sus inicios.

Esta primera modificación de sus objetivos tuvo lugar desde los mediados de 1950 hasta inicios de los años 70. Después del “fin del período de altos precios internacionales de las materias primas asociado a la guerra de Corea, los países en desarrollo comenzaron a acudir al FMI en busca de asistencia para el tratamiento de crisis de balance de pagos” (Frenkel y Avenburg 2009, 27). Esto a causa de la falta de un mercado internacional de capitales. Este fue un momento vital y de gran influencia por parte del FMI en las economías mundiales que dieron el impulso y protagonismo a los programas de financiamiento.

Un detalle que el Fondo empezó a incluir en sus préstamos de stand by fue la justificación sustancial la cual “implicaría que el Fondo podría supervisar e influir sobre las políticas económicas de los países con los que mantenía programas stand by” (Frenkel y O'Donnell 1978, 7-9). Es donde nace ya el monitoreo y revisión de las políticas económicas domésticas a los países deudores del Fondo. A mitad de los años 50' el Fondo empezó a enfocarse en los países de Latinoamérica tales como Chile, Perú y México, entre otros los cuales dieron el puntapié inicial a una serie de 54 acuerdos con 18 países de América Latina y el Caribe hasta 1961 que reforzaron la dependencia con el FMI (Ugarteche 2016).

Sin embargo, no todo fue a favor de estos organismos multilaterales y un problema que se venía dando a inicio de los 60' en los mercados globales y la financiación era la convertibilidad de la moneda para la emisión de créditos con un Estado u organismo internacional como el Fondo y el BM. Pues Estados Unidos no quería sufrir nuevamente una crisis como la Gran Depresión, por lo que se vio obligado a exigir oro como moneda de intercambio para nivelar al dólar estadounidense. Sin embargo, esta convertibilidad no duró mucho, puesto que el dólar sufrió un declive a nivel global debido a que “Estados Unidos nunca ha aceptado someter su política económica nacional a los imperativos del equilibrio internacional, incluso aunque su moneda fuera utilizada mundialmente. Ha preferido el crecimiento de su economía al equilibrio de su balanza de pagos” (Lelart, M y Barradas, A 1996, 31).

Por su parte, el objetivo de América Latina luego de 1945 fue independizarse económicamente y buscar estrategias de financiamiento para lograr el desarrollo. Y en este sentido tuvo mucho que ver el modelo estructuralista sobre el desarrollo (ISI) modelo de sustitución de importaciones, ya que “condujeron a sustituir la importación de algunos productos básicos de consumo popular y la región se convirtió en un referente importante para la asimilación y ejercicio de estrategias que privilegiaron la modernización” (Enríquez 2010). El auge de este modelo hizo que el financiamiento del Fondo perdiera importancia en la región lo que significó un retroceso en las relaciones con América Latina, a excepción de algunos países como Argentina que continuaron con las negociaciones.

De esta manera “durante el período de industrialización por sustitución de importaciones, el FMI alentó la liberalización del comercio exterior y los movimientos de capitales, la limitación del gasto público y la no inclusión de controles cambiarios” (Nemiña 2013, 9).

Esto se mantuvo durante las décadas de los 60 y 70 en toda América Latina. Sin embargo, el Fondo seguía operando, aunque con menos protagonismo debido a la falta de flexibilidad en la moneda de intercambio, por lo que, en 1970 “el sistema de Bretton Woods fue reemplazado por otro, basado en la desregulación de los mercados financieros internacionales y los tipos de cambio flexibles” (Nemiña 2013, 12). Además, el aumento de la producción de los países desarrollados hizo que se ejerza presión sobre el dólar estadounidense, el tipo de cambio fijo y medio de pago a nivel global.

Otro factor importante aparte del modelo ISI y el crecimiento económico de los países desarrollados fue el aumento de la demanda de los hidrocarburos, esto también afectó el financiamiento del Fondo. Sin embargo, en “1973 el gobierno estadounidense determinó una nueva devaluación de su moneda y los países europeos rompieron con las paridades de sus monedas respecto al dólar, lo que dio el golpe final al acuerdo de Bretton Woods” (James 1996, 214), por lo tanto, el financiamiento del FMI fue desplazado por los créditos comerciales de los bancos que recibían el excedente de los países superavitarios (Boughton 2001, 15). El Fondo perdió el control de los intercambios monetarios a nivel mundial y tuvo que ajustarse al nuevo sistema impuesto por los bancos.

A finales de los 75, se reunieron los países de Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania, Japón, Francia e Italia, con la finalidad de crear un mecanismo cambiario; las cumbres del G7 (los seis países mencionados más Canadá) desempeñaron un ámbito de coordinación de medidas económicas mundiales y así desplazaron los debates multilaterales que se llevaban a cabo en el FMI (Ugarteche 2016). Por lo que el Fondo se concentró en países que tenían poco acceso a créditos como los de Latinoamérica y África.

Si bien el financiamiento del Fondo perdió importancia, la institución operó como legitimador de los procesos de rápido endeudamiento (Frenkel y Avenburg 2009) a países, como Argentina, Haití y Jamaica entre otros; modificando así un poco su rol principal con el que venía funcionando. Con su nuevo rol de legitimador el Fondo apoyó dictaduras militares latinoamericanas que promovieron reformas neoliberales (Nemiña 2013). Desembolsando créditos poco después de los golpes de Estado como sucedió en Chile, Argentina y Uruguay, esto a finales de los años de 1975. Esto conduciría años más tarde, inicios de los 80, a la primera crisis financiera latinoamericana.

Ante este crítico escenario económico Latinoamericano, la declaración de México en 1982 de cesar los pagos internacionales, hizo que la crisis se agudice y se extienda por casi toda una década. Es ahí donde el FMI toma un nuevo rol como garante de los bancos norteamericanos con la finalidad de ayudar a México a salir de la crisis y no caiga en sanciones moratorias y a la vez que cumplió tres funciones: proveer financiamiento, a fin de posibilitar el repago de las deudas con el sector privado; coordinar la estrategia de negociación del bloque de acreedores junto al Tesoro y los bancos comerciales; y exigir el cumplimiento de las políticas de ajuste estructural orientadas a generar los recursos que permitieran cancelar las deudas (Frenkel y Avenburg 2009).

A partir de la experiencia de México, el FMI fue redefinido para actuar como auditor y proveedor de financiamiento en el modelo de negociaciones tripartitas -gobierno nacional, bancos internacionales, FMI- país por país, ideado por Estados Unidos. (Frenkel y Avenburg 2009). Es donde el Fondo adquiere un nuevo rol como auditor de las negociaciones. Sin embargo, estos nuevos planes de ajuste con los bancos quedaron inconclusos desde 1982 a 1985 por lo que no se logró disminuir la deuda de los países y más bien se crearon fuertes tensiones monetarias, “los países se encararon a procesos inflacionarios y registraron deterioros en la distribución del ingreso, los cuales alentaron recurrentes protestas sociales urbanas conocidas como las revueltas del FMI (International Monetary Fund riots)” (Ortiz y Béjar 2013; Walton 2006, 24).

El fracaso de estos planes de pago trajo consigo la creación del plan Baker en 1985 que combinó refinanciamientos más extensos por parte de los acreedores y el compromiso de nuevos créditos del Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales, a cambio del establecimiento de programas de ajuste estructural (Nemiña y Larralde 2018). El FMI lideró la canalización de los fondos multilaterales disponibles, los del Banco Mundial y los del BID, en el caso de América Latina a la reestructuración de la deuda en default con los bancos comerciales (Frenkel y Avenburg 2009). Lo que hizo que el Fondo agregue a su agenda el desarrollo además de las reformas estructurales basadas en la eliminación de las barreras al comercio, la apertura de la cuenta capital y la privatización de las empresas públicas (Babb y Kentikelenis 2017; Clifton, Díaz-Fuentes y Lanthier 2014), medidas que dieron apertura al Consenso de Washington.

Con este nuevo plan el Fondo tomó una notable participación en los financiamientos internacionales y haciendo algunas reformas en las condicionalidades de sus programas de financiamiento como la inclusión de la liberalización comercial y la privatización de las empresas públicas. Todas estas medidas fueron promovidas en América Latina como parte de un programa que buscaba el crecimiento económico a través de las reformas estructurales (Frenkel y Avenburg 2009). Sin embargo, a finales de la década de 1980 el intento del plan Baker por conjugar el repago de la deuda externa con crecimiento había fracasado (Nemiña y Larralde 2018), esto debido a los recurrentes incumplimientos y retrasos en los pagos por parte de los países deudores, lo que puso en riesgo nuevamente el sistema monetario internacional.

Por tal motivo, surgió un nuevo plan denominado Brady, en donde Nicholas Brady, secretario del Tesoro de Estados Unidos presentó un plan de reestructuración que “consistió en un canje voluntario de los créditos contraídos con bancos comerciales por títulos de deuda soberanos a largo plazo con descuento, respaldados con la adquisición de bonos del Tesoro de Estados Unidos” (Nemiña y Larralde 2018,13), el FMI facilitaría nuevos créditos con garantías más accesibles para los deudores; esto fue alivio para los bancos privados debido a que con este plan muchos de los países deudores salieron del default financiero.

De esta manera, las nuevas condicionalidades y planes del Fondo se fueron adaptando debido a la segunda ola de la globalización además que la economía global ingresó en una fase de reducción de las tasas de interés y se generó un abundante flujo de capitales hacia los países en desarrollo (Nemiña y Larralde 2018), la adaptación significó aumentar su función a la de un prestador de posterior instancia. A partir de ahí el Fondo Monetario Internacional toma un nuevo rumbo y evoluciona con la financiación del desarrollo; es decir el Fondo ajustó sus programas ya no solo a equiparar la balanza de pagos de un país con déficit fiscal, sino que también apuntaba a un desarrollo económico; el FMI en adelante aparecería como un banco de desarrollo debido a la gran liquidez que obtuvo de las anteriores décadas. Sin embargo, el desarrollo no solo es crecimiento económico, sino que incluye una serie de factores como educación, salud pública y esperanza de vida entre otros, por tal motivo el Fondo fue blanco de críticas a pesar de haber querido fomentar el desarrollo económico de una nación.

Parecía que todo marchaba bien para el Fondo, sin embargo a fines de los 90 un nuevo hito a nivel global se dio y era la crisis asiática y la creación de sistemas monetarios regionales; en los

que consistían en la creación de SMS, un sistema de cambios que permite restablecer una cierta estabilidad con un margen de variabilidad mayor a la que imponía el FMI; en el cual participaron países occidentales; “el SMS es al final un sistema de créditos basado en la solidaridad, constituido por una gran variedad de créditos que los países pueden mutuamente acordar” (Lelart, M y Barradas, A 1996, 41). Pero al final este sistema carecía de legitimidad política ante Alemania quién era la que dominaba la economía en esa región, lo que hizo debilitar este sistema y retomar las relaciones de estos países occidentales con el FMI.

El nuevo rol que fue asumiendo el FMI en la segunda mitad de los años noventa recibió críticas del lado progresista y también del lado conservador (Frenkel y Avenburg 2009). En resumen, los gobiernos de izquierda progresistas reclamaban mayor cantidad de fondos disponibles, acceso sin trabas, menos condicionalidades o más específicas que no interfirieran en su política económica local. El FMI lanzó una serie de iniciativas entre las que se destacan el servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza, una línea de crédito concesional y de largo plazo orientada a los países de bajos ingresos, y la promoción de un mecanismo de restructuración de deudas soberanas para limitar el poder de los acreedores, pero que fue desechado, ya que el Fondo actuaba como juez y parte en el proceso (Joyce 2012, 141).

Hoy en día la gobernanza global del financiamiento tiene nuevos actores en la actualidad que tratan de disputar estas líneas de gobernabilidad financiera y es la aparición del consenso de Beijín con un nuevo concepto de reprimarización de la estructura productiva. El ascenso de China como gran potencia mundial ha influido en los gobiernos de la periferia como un ente prestamista hacia un financiamiento sin condicionalidad, lo que ha tenido gran respuesta por parte de estos Estados, haciendo que la gobernanza del financiamiento sea disputada (Bolinaga y Slipak 2015). Lo cual hace que estas dos hegemonías en el sistema internacional luchen por imponer un estilo de gobernanza global de financiamiento; lo que resulta beneficioso para los países en vías de desarrollo como Ecuador, ya que tiene alternativas de relación en materia de economía política internacional.

Finalmente, para comprender el acercamiento y la relación se debe considerar como punto de partida la gran estructura financiera que tiene el FMI que se ha mantenido por más de 60 años. Es por ello que este organismo tiene la capacidad de influir en estructuras económicas, políticas y sociales a través de sus créditos de financiamiento, ya que detrás de dicho financiamiento

existen condicionalidades que los Estados deben cumplir para hacerse acreedores del monto total del préstamo. Además de comprender el contexto macro económico de la región y el mundo para analizar lo que sucedía en el Ecuador y poder explicar los acercamientos con el Fondo en el periodo 2015-2021.

2.3. El contexto macro económico de América Latina y las ideas predominantes económicas.

La relación que existió entre Latinoamérica y la economía a nivel mundial entre los años 1750 y 1870 fue en gran medida reestructurada. Esta acción fue denominada como la “transición hacia el capitalismo periférico, un capitalismo que carece de la dinámica estructural y tecnológica de las economías centrales” (Cardoso y Pérez 1979, 54). Otro factor importante fue “la independencia de las repúblicas latinoamericanas que formó parte de un complejo proceso político internacional, en el cual se destacaron la independencia de las 13 colonias norteamericanas, la Revolución Francesa y las Guerras Napoleónicas” (Bertola y Ocampo 2013; 84). Bajo esta retrospectiva se puede analizar cómo fueron los inicios de desarrollo y financiamiento de América Latina, para comprender el patrón de financiamiento con los organismos multilaterales tales como el FMI y el Banco Mundial, entre los principales. No se puede analizar la relación de AL con el FMI teniendo en cuenta la independencia de las repúblicas de la región, porque la independencia se dio en otro momento histórico. A lo mucho estos son algunos antecedentes que explican la inserción de la región en el capitalismo global, pero no la relación con el FMI.

Posteriormente, los acontecimientos que se dieron en los períodos entre 1870-1874 y 1925-1929 favorecieron el crecimiento exportador para América Latina, el cual aumentó un 4.2% anual a precios constantes, acrecentando su participación en el comercio mundial. Este crecimiento se mantuvo incluso para los periodos de entre 1910-1914 y 1925-1929 (Bertola y Ocampo 2013). “La expansión más espectacular de las exportaciones fue la que experimentó Argentina desde la década de los setenta del siglo XIX hasta la primera Guerra Mundial” (Gerchunoff y Llach 1998, 71). No obstante, con el paso de los años la mayoría de los países favorecieron una mayor integración mundial económica.

La Gran Depresión del año de 1930 hizo que las economías que mantuvieron tendencias más liberales se debilitaran debido a la gran recesión económica producida por los bancos privados de

Estados Unidos (Bertola y Ocampo 2013). Después de esta década de los años 30 nacería en América Latina un modelo nuevo de desarrollo, “industrialización dirigida por el Estado, en concepto cepalino de desarrollo hacia adentro como el más utilizado a nivel internacional de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), como lo han destacado diversas historias del pensamiento cepalino” (Bielchowsky 1998; CEPAL 1998; Rosenthal 2004, 19). Es decir, la CEPAL apoyaba el modelo ISI sin embargo años más tarde a inicios de los 90’ “la CEPAL se volvió persistentemente crítica de los excesos de la sustitución de importaciones y defensora de un modelo mixto que combinara la sustitución de importaciones con la diversificación de la base exportadora y la integración regional” (Bertola y Ocampo 2013, 14).

“La crisis de la deuda externa de América Latina de los años ochenta representó el final de una larga fase, de poco más de un siglo, durante la cual la región había experimentado un avance relativo en la economía mundial” (Bertola y Ocampo 2013, 23). Esto a su vez generó, un traspase notable en las preferencias de política económica que habían imperado a partir de la década de los treinta con el modelo ISI, discontinuo en la mitad de la década de los 60. Esto obligó a los Estados latinoamericanos a solicitar financiamiento con el Banco Mundial y el FMI.

El modelo ISI tuvo sus inconvenientes:

Primero una tendencia al aumento del gasto público como proporción del PIB, pero con una proporción menor destinada a programas de bienestar social en comparación con los países industrializados; segundo un cambio en la composición de la estructura tributaria en contra de los impuestos a la propiedad y el ingreso, y en favor de los impuestos indirectos y los salarios, y finalmente las crecientes necesidades de endeudamiento para financiar las transferencias al sector privado, en lugar de aquellas asociadas a las políticas sociales redistributivas (FitzGerald 1978,45).

En los años 80 estos problemas se hicieron evidentes en los déficits fiscales; lo cual produjo fuertes daños en la macroeconomía de los países latinoamericanos haciendo que se denominara la década perdida.

Para finales de esta década 1980s e inicios de los 1990s, se aplicó el plan Brady el cual consistía en reestructurar la deuda contraída por los países en desarrollo con bancos comerciales. El resultado de este plan para la región fue el conjunto de nuevos créditos con capital proveniente del sector privado. En medio de ello, a su vez se eliminaron las políticas de ISI para desarticular

el financiamiento del “modelo reprimido” pues, liberada la cuenta de capital de ahorros, ya no era necesaria para cubrir las necesidades de inversión (Stanley y Alonso 2018).

Al plan Brady se suma el plan Baker implementado en el año de 1985 que incluyó un ajuste estructural encabezado por el Banco Mundial con mejores condiciones financieras y modestos recursos adicionales (Bertola y Ocampo 2013). Estos planes Brady y Baker trajeron consigo descensos en las cifras de endeudamiento externo, la conducta a la elevación de dichas cifras ya había sido invertida por los altos superávits comerciales y de cuenta corriente, a costa de una “década perdida” en términos del crecimiento económico. A inicios de la década de los 90 “la participación de América Latina en el PIB mundial, bajó 1.5 puntos porcentuales y su producción por habitante cayó ocho puntos porcentuales en relación con la de los países industrializados y 22 puntos porcentuales en relación con el promedio mundial” (Bertola y Ocampo 2013, 26).

Como se puede evidenciar el desarrollo económico para América Latina ha padecido de algunos cambios en cuanto a su financiamiento para el crecimiento; desde un punto de vista estructural productivo pasando por la época de conquista hasta los distintos modelos de reconfiguración de sus vínculos con la economía global y sus diversificadas economías; América Latina no ha podido salir del patrón de especialización productiva primaria basada en la extracción de los recursos naturales, debido a varios factores como la alta volatilidad del mercado y los precios de los *commodities*, que infieren en el crecimiento económico. A ello se suma las estructuras sociales, la inequitativa distribución del poder de la riqueza, el fortalecimiento de las élites y los complejos procesos de conformación de Estados, que han hecho que Latinoamérica no alcance el desarrollo esperado como otras regiones.

Otro factor que impide el desarrollo y crecimiento económico en América Latina son los mecanismos de financiamiento, mismos que dependen del orden internacional y del contexto regional para desarrollarse. Los cambios políticos- económicos en la región también determinan patrones de inserción internacional y modelos de desarrollo que influyen en las decisiones en torno al financiamiento externo. Es por ello que Ecuador lucha por tener una balanza de pagos equilibrada o por lo menos sin demasiado déficit fiscal que le sirva para insertarse a modelos de desarrollo y de esta manera mantener un financiamiento para el desarrollo que no sobrepasa su capacidad de endeudamiento externo.

Para Bertola y Ocampo (2013, 93) la principal deficiencia del modelo ISI fue “su incapacidad de crear una base tecnológica sólida, además de las profundas raíces, ya que se remonta al rezago industrial experimentado por América Latina durante la primera globalización”. A ello se sumó, desde mediados de los años 70, la reversión del proceso de industrialización en una etapa aún temprana de crecimiento. Debido a esto el financiamiento para América Latina sigue perpetuando su crecimiento y desarrollo integral. Además de la interminable dependencia a organismos multilaterales que imponen condiciones que inciden de forma directa o indirecta en la toma de decisiones gubernamentales.

Por otra parte, Stanley y Alonso (2018) señalan que el financiamiento del desarrollo podría considerarse como uno de los problemas recurrentes que enfrentan los países de América Latina desde su liberación. Escasos de fondos, los gobiernos de la región habían recurrido periódicamente al capital extranjero para avanzar con sus proyectos de inversión. Después de años de condicionalidades del FMI y paquetes de reformas estructurales del Banco Mundial, la llegada de China fue vista como una panacea para los gobernantes de los países en desarrollo. A pesar de las críticas que este financiamiento podría causar, el financiamiento chino llegó a llenar el vacío dejado por los donantes tradicionales y el multilateralismo.

2.4. La orientación política de los gobiernos y los modelos de desarrollo en América Latina

El Ecuador cuenta con una larga data desde sus inicios, como una nación más con corriente política conservadora y liberal, sin embargo, en estas últimas décadas el país ha incluido diversos modelos de desarrollo y de orientación política, cuyos factores son fundamentales para comprender el acercamiento del FMI con el Ecuador. Adicional a ello hay que agregar que el financiamiento en el Ecuador va acompañado de los modelos de desarrollo implementados en el país, indistintamente de lo eficiente o ineficiente que haya sido el modelo de desarrollo aplicado, lo que se trata en esta investigación es analizar qué tipo de asociación existió en el modelo y la orientación política del gobierno de turno de aquel entonces. A continuación, se muestran los modelos de desarrollo por los que ha atravesado América Latina tal como se evidencia en la (Tabla 2.1.).

Tabla 2.1. Modelos de Desarrollo en América Latina

Modelos de Desarrollo en América Latina			
Modelo Primario Exportador	Modelo de sustitución de importaciones (ISI)	Modelo Neoliberal	Modelo Desarrollista
1850-1930	1930-1982	1983-1999	2000 - 2018

Fuente: Modelos de desarrollo de América Latina de A, Guillen, 2008.

En la tabla se puede apreciar el modelo primario exportador el cual también era conocido como acumulador, este modelo inicia desde las independencias políticas de las repúblicas Latinoamericanas. Esto debido a la ola de la industrialización donde los sectores más beneficiarios fueron el agrícola y minero.

Eventualmente, estas colonias (las de América Latina) salieron de la dependencia, la tecnología y el desarrollo seguía siendo desigual debido al déficit democrático que atravesaba la región lo que persistió en los siglos XIX y XX lo que producía que el capital humano e influencia política sean altamente desiguales, (Ferranti 2005, 101).

Otro factor determinante aparte del déficit democrático anteriormente mencionado para el desgaste de este modelo primario exportador fue la división del trabajo en donde la teoría de Prebisch del deterioro de los términos de intercambio de las materias primas y los bienes manufacturados coinciden con lo planteado por Singer (1949), al cuestionar la efectividad de los esquemas de división internacional del trabajo que asignan los roles de productores primarios y exportadores a los países periféricos como un mecanismo eficiente para lograr el desarrollo (Guillen 2008).

El proceso de transición al modelo de sustitución de importaciones (ISI) fue desigual en toda Latinoamérica (1930-1982) debido a la crisis mundial económica de la gran depresión a las postguerras donde varias economías del cono sur se vieron afectadas, algunas naciones quisieron regresar el modelo anterior pero el desequilibrio mundial conducía nuevamente a una crisis inflacionaria por lo que se tuvo que hacer énfasis en el modelo (ISI) a través de la industria y la

acumulación del capital, esto cambió sustancialmente la estructura económica de cada país insertándolos en la ola de la globalización y desarrollo (Guillen 2008).

Este modelo tendría su caducidad a inicios de los años 80 debido a la creciente deuda externa que se generó, dado el comportamiento contrastante de los países de América Latina y los países del Sudeste Asiático en términos de crecimiento, el pensamiento liberal distorsionó y simplificó el proceso histórico de las dos regiones, argumentando que (ISI) fue un fracaso porque había construido una economía cerrada mientras que los países asiáticos tendrían éxito al decidir abrir sus economías al exterior y optar por una estrategia orientada a la exportación (Balassa 1982).

Y de esta manera es como se incrusta el modelo de desarrollo neoliberal en América Latina, sin embargo, este modelo tenía una particularidad y es que acarrea consigo las dictaduras militares, los más remarcados en la región fueron los de Chile Pinochet (1973-1990) y la junta militar argentina (1976-1983) a esto se sumaron países como Perú, Bolivia y Ecuador; estos regímenes autoritarios se caracterizaban por imponer políticas económicas restrictivas que aumentaban el costo de las políticas de estabilización para los trabajadores y el sector popular. Lo que estos países esperaban era implementar las conocidas "reformas estructurales", como la liberalización comercial y la desregulación financiera (Ferrer 2004, 34).

Además de ello la decisión de los acreedores externos de suspender el financiamiento voluntario y el rígido programa de ajuste implementado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) llevaron a los países latinoamericanos a sacar sus economías al exterior y financiar el saldo del servicio de la deuda obteniendo superávits comerciales, lo que se tradujo en capacidad importadora e inversión y una fuerte compresión en los niveles de consumo y empleo (Guillen 2008). Sin embargo, este modelo también sufrió su desgaste en Latinoamérica debido a la estructura y la heterogeneidad de la región, y debido a esto se incrementaron las economías informales por la facilidad que prestaba el mercado, lo que produjo también pérdida de la fuerza laboral incrementando una ola migratoria.

Finalmente, el modelo de desarrollo de la "marea rosa" fue una corriente macroeconómica que apuntaba a impulsar las exportaciones, tener inversión directa y participación activa del Estado dentro del mercado nacional como global. América Latina luego del modelo fallido neoliberal, además de la década perdida en 1980 y la inestabilidad de los 90, surgió a principios de los 2000 una ola de gobiernos antiliberales que aspiraban a la autonomía financiera y política de los

tradicionales organismos de cooperación como el FMI y el BM. A esta tendencia se la denominaría como la “marea rosa” haciendo énfasis a un nuevo regionalismo postliberal. Actualmente este modelo económico ha perdido fuerza debido a casos de corrupción, elecciones gubernamentales, la crisis política y económica de Venezuela, entre otros.

En Ecuador los modelos de desarrollo que han sido parte de su historia política y económica son los que se detallan en la tabla 2.2.

Tabla 2.2. Modelos de Desarrollo en el Ecuador

Modelo de Desarrollo en Ecuador			
Modelo de sustitución de importaciones	Modelo (hacia dentro) de desarrollo endógeno	Modelo Neoliberal	Modelo Desarrollista (marea rosa).
1960-1970	1970-1980	1980-2000	2008- 2017

Fuente: Modelos de desarrollo de Ecuador en base a Bertola y Ocampo, 2013.

En base a la Tabla 2.2, se puede analizar que el modelo de sustitución de importaciones que atravesó Ecuador le ayudó a insertarse en la ola de globalización y crecimiento, debido a que el objetivo era disminuir las importaciones trabajando netamente con productos locales. Sin embargo, la caducidad del modelo ISI hizo que el Ecuador buscara financiamiento en organismos multilaterales principalmente con el Fondo Monetario Internacional con el objetivo de sostener su balanza comercial (Bertola y Ocampo 2013).

En cambio, el modelo neoliberal fue netamente de acumulación de capital, este modelo se dio debido a que el Ecuador fue ingresando al mercado internacional ofreciendo sus productos primarios necesarios para los grandes países, lo cual le generó una mayor liquidez y mejores ingresos económicos. El financiamiento fue solamente de un gobierno que en ese entonces era de la junta militar aliada a los principios ortodoxos económico de Estados Unidos, por lo cual hubo desembolso y predisposición por parte del FMI (Bertola y Ocampo 2013).

Por último, el modelo desarrollista de los principios de los 2000 hizo que el financiamiento con organismos tradicionales como el BM y el FMI sean desplazados por los nuevos créditos chinos, ya que el auge de China fue primordial para que el financiamiento sea por esa vía, el cual fue denominado consenso de Beijín. En el cual limitaba las condiciones para acceder a los créditos, ofreciendo otro tipo de financiamiento global con alternativas de negociación.

Finalmente, estos modelos de desarrollo son patrones marcados por organismos internacionales con fuerte poder acumulativo de capital, como es el FMI, quien continúa proponiendo políticas económicas con medidas ortodoxas que inciden en las decisiones económicas de un país. El Ecuador es uno de los países que ha necesitado del financiamiento del Fondo consecuencia de ello termina sometándose a estas políticas ortodoxas con tal de percibir el recurso económico necesario para ajustar su déficit fiscal. Estas condicionalidades del FMI han sido más evidentes en la transición de los distintos modelos de desarrollo en el Ecuador, sobre todo de los últimos 20 años, periodo suficiente para realizar un análisis de la relación entre el Fondo y el Ecuador.

2.5.El impacto de la ayuda externa para el desarrollo enfocado en América Latina y Ecuador.

Durante los años noventa surgieron una serie de condicionalidades políticas que influyeron en el impacto de la ayuda externa y se traducían tanto en sanciones como en recompensas. Al inicio, dichas condicionalidades se caracterizaron por el uso de la presión por parte de los gobiernos donantes, es decir, en amenazas de terminar o reducir la ayuda en caso de que el destinatario no acate las condiciones establecidas, según lo sostienen Molenaers, Dellepiane y Faust (2015).

El impacto de la ayuda externa depende de factores domésticos y sistémicos. Molenaers, Dellepiane y Faust (2015) hacen hincapié en la gobernanza de la ayuda externa y el control de los países donantes. A pesar de la declaración de París (2005), donde se establece la necesidad de armonizar la ayuda a las necesidades de los receptores, resulta interesante observar cómo la ayuda está definida bajo los intereses y objetivos de los países donantes. Esta característica limita su impacto, ya que no corresponde a las necesidades de los países beneficiados del financiamiento.

La condicionalidad de la ayuda puede ser analizada de mejor manera a través del enfoque realista de las Relaciones Internacionales. Según Morgenthau (1962), bajo la conceptualización del desarrollo del momento cuando los intereses nacionales no pueden ser obtenidos mediante las

armas o mecanismos tradicionales como la diplomacia, se deben aplicar otras acciones como la ayuda condicionada. A través de este mecanismo se pueden lograr apoyos políticos y fortalecer los intereses particulares de los países de primer mundo, sobre todo aquellos que juegan un rol de prestamista. Cabe recalcar que el término “desarrollo” ha sido muy subjetivo para algunos prestamistas, ya que la mayoría de organismos asocian el desarrollo con el crecimiento económico, lo que son dos temas totalmente diferentes. Lo que preocupa es la alta injerencia que tienen los países u organismos que facilitan el financiamiento hacia otros países, generando dudas sobre el real desarrollo de ayuda externa ya que el impacto más visible es en lo político que en lo económico. En particular, en el Ecuador hasta la actualidad se mantienen grandes brechas de desarrollo integral, a pesar de los numerosos préstamos adquiridos con distintos organismos para el financiamiento en los últimos años.

Esto debido a que el modelo de desarrollo que condiciona el Fondo implica mecanismos de incidencia externa, lejos de garantizar un desarrollo integral, para algunos críticos del FMI, porque genera que transnacionales tengan más poder y concesión de grandes proyectos de infraestructura, además de la dependencia del financiamiento por préstamos, terminando en un círculo vicioso haciendo más grande la deuda pública externa.

Para Akyüz (2017) la financialización es un impedimento para tener una visión de largo plazo en la cual se pueda construir procesos industriales que logren el crecimiento esto debido a que el financiamiento está direccionado a temas de corto plazo que, por lo general, son en sectores de materias primas o al consumo, es decir no existe una perspectiva plenamente de desarrollo integral, que satisfagan las necesidades económicas, políticas o sociales.

Es decir que esto es perjudicial para el proceso de industrialización, ya que la mayoría de las actividades comerciales económicas se dirigen a actividades financieras, restando inversiones hacia los sectores productivos. Además, es importante señalar que las actividades de tipo financiero se concentran en un grupo minoritario de actores, lo que intensifica el problema de la acumulación de la riqueza, que tanto afecta a la región latinoamericana y sobre todo a Ecuador.

Por lo que hay que tener mucho cuidado con los financiamientos a corto plazo ya que en ocasiones puede generar incremento económico, pero puede resultar perjudicial ya que debido a la volatilidad de la economía en la región además de la inestabilidad política, los sistemas de fragilidad financiera están sujetos a mayores presiones ante dicho modelo, que les genera

desindustrialización y aumenta la desigualdad. Estas ideas resultan fundamentales para comprender el impacto y las dinámicas en el Ecuador sobre el financiamiento con el FMI en los últimos cinco años, incluyendo el acercamiento, alejamiento y monitoreo hasta finalmente llegar al acuerdo formal.

Asimismo, el análisis de este impacto ayudará a comprender las repercusiones en cuanto a las condicionalidades que ofrece el Fondo a cambio de financiamiento, esto debido a las manifestaciones que hubo en el 2019 por el incremento a los combustibles, las leyes anticorrupción propuestas por el FMI a la asamblea y el ajuste fiscal del gobierno tanto del 2016 como del 2019.

2.6.El financiamiento del desarrollo como un tema técnico, político o económico

El financiamiento al desarrollo es un tema que combina lo político y lo técnico. De acuerdo con Verselli (2019) hay cuatro elementos que podrían discutirse para contribuir con la regulación del sistema financiero: *la libertad individual* con cada vez menos connotaciones positivas: debido en particular el aumento desigualdad entre las personas y la creciente fragilidad financiera de la economía y las violaciones a la justicia distributiva. Como otro punto está el *déficit democrático en el mundo*, el cual se debe a la intervención de organismos multilaterales sobre las decisiones estatales, las cuáles ponen en riesgo la democracia de un país. Y *la inconsistencia del desarrollo sustentable*, es decir la limitación de desarrollo en infraestructura, educación y salud, hacen que el desarrollo se vea debilitando y a corto plazo, disminuyendo la esperanza de vida de los ciudadanos. Abordar estos elementos requiere decisión política ya que es preciso ajustar los lineamientos de la gobernanza del financiamiento sobre las necesidades de un mundo que enfrenta retos en estos ámbitos. Si bien los ajustes técnicos son necesarios para ejecutar políticas, es preciso que los países y los multilaterales acuerden avanzar sobre estos ejes. Asumir este debate meramente desde lo técnico inviabiliza que las "externalidades" de los modelos macroeconómicos sean resueltas estructuralmente.

Si bien es cierto la gobernanza política es necesaria para el Financiamiento del Desarrollo, también es importante separar los paradigmas basados en las ideologías políticas y realizar una construcción del Financiamiento para el Desarrollo desde la esfera pública, orientada hacia el desarrollo, con condicionalidades justas y coherentes, y bajo modelos de desarrollo que dejen de lado las objeciones economicistas. Por ello, el financiamiento debería ser un tema que combine

la política, economía y técnica, así como también el bienestar social y la esfera pública, pero lastimosamente se ha mantenido encasillado en su mayoría en la política y el interés de ciertas hegemonías.

En estos últimos siete años el Ecuador a través de las relaciones de cooperación internacional ha mostrado una combinación de intereses políticos como técnicos y económicos en cuanto a su financiamiento, debido a factores como el fin de los *commodities*, la relación ideológica con el FMI y también el ajuste del déficit fiscal. Lo que muestra que el financiamiento puede llegar a ser una combinación dependiendo de la situación económica, política y social del país. Es por ello que el análisis independiente de estos factores es necesario para comprender el escenario de un financiamiento con interés técnico, político o económico.

Para Burma (1994,62) el financiamiento responde netamente a “un pragmatismo que los Estados están obligados a solicitar para equilibrar la balanza de pagos, además de impulsar proyectos de infraestructura”. Es decir, desde esta visión no es político ni económico sino necesario para el desarrollo. En un estilo direccionado más a la cooperación internacional entre varios actores financieros para salvaguardar las finanzas de un país y de esta manera descartar algún interés político de fondo.

Otro tema muy relevante en el análisis del financiamiento es, si realmente estos créditos por parte del FMI ayudan al crecimiento económico de un país o si solamente son para pagar deuda pública; esto es fundamental para comprender si realmente hay desarrollo sobre todo en los países en vías de desarrollo. Sin embargo, esto no es algo sencillo de corroborar, debido a que se debe considerar distintas variables que expliquen este impacto en el crecimiento económico, variables como la voluntad y estabilidad política, crisis económica, tasas de interés, entre otras variables que no se pueden controlar y que pueden generar un sesgo al momento de realizar la conclusión del programa. Por ello, el enfocarse en dos momentos precisos como son los acuerdos del 2016 y 2019 en el Ecuador es trascendental ya que se consideran menos variables que incidan en el efecto de los programas del Fondo y de esta manera analizar si hubo crecimiento económico o no con dichos acuerdos.

Para Ecuador también se puede acentuar esta duda sobre los efectos de los programas del Fondo en la economía del país debido a los distintos financiamientos que ha conseguido en los últimos años, esto explicaría la relación con varias instituciones globales indistintamente de la ideología

o estilo de políticas económicas. El préstamo solicitado al FMI en el 2016 en un gobierno progresista fue destinado para subsanar un déficit fiscal producido por fenómenos naturales, el fin de commodities, monitoreo por parte del Fondo, entre otros. Estos factores logran explicar la relación con los gobiernos de la ola rosa con el retorno del FMI a la región.

En algunas ocasiones puede parecer que los préstamos sean más un tema político que técnico, debido que los desembolsos no se ven reflejados en inversión de infraestructura o de políticas de desarrollo integral, sino más bien para subsanar el déficit del gasto corriente. Por ello es fundamental analizar y corroborar cuales son los fines verdaderos de solicitar financiamiento sobre todo a corto plazo.

2.7. Conclusiones

La historia del financiamiento global permite tener un panorama más amplio acerca de cómo se crearon los organismos y como incidieron en el sistema monetario internacional, esta retrospectiva también sirvió para identificar los roles del FMI a lo largo de su historia con la finalidad de comprender los acercamientos a los distintos países con diferentes economías, sobre todo las subdesarrolladas con particular caso en América Latina y el Ecuador. Al analizar los distintos roles del Fondo se pudo evidenciar las distintas reformas a sus programas de financiamiento con el objetivo de seguir subsistiendo y controlando el sistema monetario internacional y que hasta hoy sigue vigente gracias a las maniobras oportunas que ha realizado en sus últimos 60 años.

La orientación política en los gobiernos del Ecuador fue fundamental analizarla y explicar el acercamiento del Fondo hacia los gobiernos latinoamericano desde sus inicios pasando por el apoyo a los gobiernos dictatoriales hasta la ola rosa de los gobiernos progresistas, además mediante la investigación documental se contrastó el financiamiento del Fondo a los países indistintamente de su línea política, ya sea liberal, progresista o dictatorial, el FMI estuvo presente a través de sus programas y la rigidez de sus condicionalidades una más que otras dependiendo de la orientación política del gobierno.

El contexto macroeconómico que se daba en la región latinoamericana fue indispensable para analizar el rol del Fondo en el financiamiento y su comportamiento con los Estados deudores de América Latina puesto que los modelos de desarrollo

El impacto de la ayuda externa para el desarrollo enfocado en América Latina y Ecuador tiene como finalidad analizar el contexto macroeconómico en la región y las ideas predominantes económicas que existían para instaurar modelos de desarrollo, con mayor énfasis en las unidades de análisis como son los acercamientos en el 2016 y 2019, además de detallar las repercusiones que trajo el haber firmado el acuerdo con el Fondo; para ello es importante la recopilación de información de fuente primaria que ayude a explicar el impacto obtenido por este financiamiento.

Finalmente, el financiamiento del desarrollo como un tema técnico, político o económico ayudará a comprender si el financiamiento del FMI está ayudando a mejorar la balanza de pagos o en qué se está destinando estos fondos, ya que dicha relación trae consigo un costo político, económico y social. A la vez verificar si existe un tema técnico en cuanto a la adquisición de estos desembolsos. Esto permitirá explicar de mejor manera este objeto de estudio.

Capítulo 3. Relación del Fondo Monetario Internacional con el Ecuador

Este capítulo tiene como objetivo establecer las dinámicas de la relación entre el FMI y el Ecuador entre los años 2016 y 2021. Esto a fin de contar, explicar y comprender el acercamiento del país con este organismo en el mencionado periodo. Dado que en este periodo existieron dos gobiernos con distintos estilos de búsqueda de financiamiento, por un lado, el gobierno progresista de Rafael Correa, solía criticar al Fondo por el estilo ortodoxo de sus programas de financiamiento, pero finalmente terminó accediendo a un desembolso de esta institución. Y, por otro lado, el gobierno de Lenin Moreno que inicialmente mantuvo la misma corriente ideológica que su antecesor, pero que meses después cambió su discurso político, retomando reuniones con el FMI desde el 2018.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado este capítulo se ha dividido en tres secciones principales: el primero analizará la historia del financiamiento del Ecuador; para identificar puntos críticos a lo largo de la relación con el Fondo; analizar la orientación política de los gobiernos en ese período además de su política económica; es decir el contexto macroeconómico que atravesaba el país en ese entonces y las políticas económicas implementadas tanto a nivel nacional como internacional y finalmente las ideas reinantes que influyen en la toma de decisiones para comprender la relación entre ambos actores, con la finalidad de explicar y establecer de mejor manera las dinámicas en este acercamiento.

3.1. Historia del financiamiento del Ecuador con el FMI

Para analizar la relación del FMI con el Ecuador es necesario entrar en una retrospectiva histórica con la finalidad de comprender cuáles han sido las dinámicas de relación entre estos dos actores a lo largo del tiempo. Por ello es primordial hacer énfasis en dos grandes hitos históricos internacionales, primero la gran depresión y el fin de la segunda guerra mundial.

Las economías capitalistas estaban atravesando un buen momento en el año 1925; debido a la gran producción de alimentos agrícolas, automóviles y el beneficio económico de la primera guerra mundial. Sin embargo “en 1928 empezó la caída de la demanda internacional de alimentos a la que se añadió una reducción mundial de demandas de automóviles, entonces cayó la bolsa” (Schwartz 1963; 254). El presidente Hoover de EE. UU tomó decisiones desesperadas y desatinadas, una de ellas fue el incremento a las tasas arancelarias, lo que hizo que las exportaciones importaciones caigan más de la mitad; esto incidió a su vez en la quiebra de

cientos de bancos norteamericanos. Esto trajo consigo una repercusión a nivel mundial en cuanto a las economías que dependían de Estados Unidos, como un efecto dominó en sus cuentas bancarias.

La crisis financiera internacional en los años de 1930 se agudizó debido a la irresponsable actuación del sistema financiero en la concesión de préstamos de alto riesgo en un sector inflado como el inmobiliario. Factores como la inflación y la expansión del crédito siempre precipitan los desajustes económicos y las malas inversiones, las que más adelante deberán ser liquidadas (Sennholz 2003). Edwin Kemmerer, economista estadounidense entre 1923 y 1928, ayudó a crear instituciones financieras en América del Sur sobre todo en Colombia, Chile, Ecuador y Bolivia, en ese orden, y a reorganizar la que en ese entonces tenía Perú en 1931 (Bertola y Ocampo 2013) con la finalidad de poder atraer mayor capital a la región de América Latina.

En Latinoamérica la crisis empezó a percibirse por lo menos dos años antes debido a la caída de los precios de exportación:

Las primeras repercusiones de la crisis llegaron a Bolivia en 1930 cuando derrocaron al presidente Heraldo Siles debido a la recesión económica donde fue obligado a cerrar minas, lo que desencadenó el malestar en los bolivianos; tres meses después lo mismo sucedió en Perú, diez días después de ello sucedió el golpe de Estado en Argentina y un mes más tarde en Brasil se repetía la historia; finalmente Chile un año más tarde cerraría el ciclo de la desestabilidad política y economía en Latinoamérica (Marichal 1988, 148).

La mayoría no pudo evitar la moratoria y tuvieron suspensiones en sus pagos arancelarios.

En Ecuador la fecha inicial de la moratoria fue en julio de 1931 con una deuda de 23 mil millones de dólares a Estados Unidos, la deuda permaneció en moratoria hasta mediados de 1950 (Marichal 1988; 178). La recuperación para dicha crisis fue lenta y prolongada debido al sin número de estrategias implementadas las cuales hacían que empeoren la crisis, sumada a ello la crisis política de cada país, donde cada presidente que asumía el gobierno tenía un reto principal, salir de la crisis económica de la gran depresión. Sin embargo, la intervención de Gran Bretaña fue útil para salvar la crisis económica latinoamericana. Hubo otros factores importantes que ayudaron a que no se convirtiera en una catástrofe prolongada entre ellas el congelar unilateralmente el servicio sobre sus obligaciones financieras externas. (Marichal 1988, 198). Esta retrospectiva histórica ayuda a colocar en contexto, las crisis mundiales y Latinoamericanas con el fin de comprender la dependencia del financiamiento externo que tienen las economías latinoamericanas. Lo que servirá como conexión al siguiente apartado que es la creación y

dependencia económica de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el FMI, este último parte importante para el análisis de esta investigación.

Una vez analizado el tema de la gran depresión y el efecto económico en Latinoamérica, se ha creído pertinente enlazarlo con el auge de la industrialización, para analizar el crecimiento económico de la región sur y sobre todo de Ecuador y comprender el cambio estructural de desarrollo luego de la gran depresión y la necesidad de sustituir las importaciones. Entre 1950 y 1974 los países más grandes de Latinoamérica, como Argentina, Brasil, Colombia y México aumentaron su participación en la industria manufacturera debido a la tecnología y la internacionalización de su industria; todo lo opuesto con Perú, Venezuela y Chile, donde la participación manufacturera no era muy alta. (Bertola y Ocampo 2013). Fajnzylber (1990,43) aduce que existen 4 rasgos que definen el patrón de industrialización en América Latina que son: a) la participación en el mercado internacional basado en los recursos naturales, la agricultura, la energía y la minería, y déficit comercial sistemático en el sector manufacturero; b) una estructura industrial concebida e impulsada con vistas fundamentalmente al mercado interno; c) aspiración a reproducir el consumo como, en grado variable, en el de la producción interna; y d) limitada valoración social de la función empresarial y precario liderazgo del empresariado nacional público y privado. Sin embargo, la industrialización tuvo diferencias marcadas entre los países de la región debido al sistema político, al tipo de recurso y al tamaño de la economía. Por ello el Ecuador tuvo sus altos y bajos en el desarrollo de la industrialización debido algunos factores antes mencionados y que se profundizan a continuación.

Debido a la fuerte crisis en la caída de los precios de exportaciones en productos como cacao, café entre otros, hubo una pérdida económica de aproximadamente de 47 millones de dólares, a lo cual se le sumó el desbalance de la bonanza bananera. Los efectos sociales de la caída de los precios de los productos primarios no se hicieron esperar y comenzaron las movilizaciones, huelgas y paros nacionales que finalmente cobraron la vida de varias personas. Bajo este contexto, a fin de equilibrar la balanza de pagos y solventar el déficit fiscal, Ecuador buscó financiamiento internacional al FMI y su primer acercamiento fue en 1958 que no tuvo éxito debido a que el FMI solicitó la regulación al sistema bancario del Ecuador por lo que el gobierno no aceptó dicha regulación

Nuevamente se intentó otra vez solicitar el apoyo financiero del FMI, esta vez sí tuvo aceptación de tal forma que se logró un financiamiento de nueve créditos contingentes o *stand by*, en junio de 1961, junio de 1962, julio de 1963, julio de 1964, julio de 1965, julio de 1966, abril de 1969, septiembre de 1970 y julio de 1972. El último de esta serie en julio de 1972, pocos días antes de que se iniciaran las exportaciones de petróleo. Solo diez años después, cuando el país estaba atrapado en una nueva crisis externa, en 1982, se retomaron negociaciones con el FMI (Acosta 2006;109). En la tabla 3.1 se detalla los acuerdos logrados con el Fondo a lo largo de la historia con el Ecuador.

El descubrimiento de recursos petroleros en Ecuador durante los años 60 y 70 permitió un crecimiento exportador que fue fundamental para el desarrollo del país. Esto permitió aumentar repentinamente las finanzas públicas del país y equilibrar su balanza de pagos. Sin embargo, a mediados de los 70', la crisis financiera, las dictaduras militares, entre otros hicieron que se retomen los acercamientos con el Fondo, alcanzando niveles de endeudamiento sumamente altos.

Tabla 3.1. Historia de acuerdos de préstamos entre el Ecuador y el FMI al 30 de septiembre 2020

Tipo de Crédito	Fecha de Acuerdo	Monto Acordado (Millones de dólares DEG)	Monto desembolsado (Millones de dólares DEG)	Presidente	Cumplimiento de Acuerdo

SAF ¹	2020	4.600	2.840	Lenin Moreno	Cumplido	
IFR ²	2020	470	470	Lenin Moreno	parcialmente ³	
SAF	2019	3.035	1.012	Lenin Moreno	No aplica	
IFR	2016	262	262	Rafael Correa	Cumplido	
Stand-By	2003	151	60	Lucio Gutiérrez	parcialmente	No
Stand-By	2000	227	227	Gustavo Noboa	aplica	
Stand-By	1994	174	99	Sixto Durán Ballen	Cumplido	
Stand-By	1991	75	19	Rodrigo Borja	parcialmente	
Stand-By	1989	110	39	Rodrigo Borja	Cumplido	
Stand-By	1988	75	15	León Febres Cordero	parcialmente	
Stand-By	1986	75	15	León Febres Cordero	Cumplido	
Stand-By	1985	106	106	León Febres Cordero	parcialmente	
Stand-By	1983	158	158	Oswaldo Hurtado	Cumplido	
Stand-By	1972	17	17	Junta Militar	parcialmente	
Stand-By	1970	22	10	José María Velasco	Cumplido	
Stand-By	1969	18	18	José María Velasco	parcialmente	
Stand-By	1966	13	5	Junta Militar	Cumplido	
Stand-By	1965	12	8	Junta Militar	Cumplido	
Total	1964	13	3	Junta Militar	Cumplido	
	1963	6	0	Carlos Julio Arosemena	parcialmente	
	1962	5	3	Carlos Julio Arosemena	Cumplido	
	1961	10	10	José María Velasco		

¹ Servicio Ampliado del FMI.

² Instrumento de Financiamiento Rápido.

³ Acorde a la Tabla 3, el término “cumplido” hace relación a que se ha cumplido en su integridad el acuerdo tanto financieramente como en las condicionalidades, el término “cumplido parcialmente” hace referencia a que los Algunos acuerdos no fueron cumplidos en su totalidad o fueron dados de baja y finalmente el “No aplica” es para aquellos créditos IFR no están sujetos a condicionalidad (FMI, 2021).

		5.032	2.553		Cumplido parcialmente Cumplido parcialmente Cumplido parcialmente Cumplido parcialmente Cumplido
--	--	-------	-------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Fondo Monetario Internacional 2021.

Nota: Los cambios de DEG a USD son constantes.

De conformidad con la tabla se puede visualizar que los créditos por parte del Fondo al Ecuador han sido una constante para el financiamiento del país, sin embargo, se puede observar que también hay varios lapsos de tiempo en las que se entrecorta esta relación. En el año 2003 se firmó el penúltimo acuerdo con el FMI en el gobierno de Lucio Gutiérrez, esto debido a varios factores como: la inestabilidad política y la volátil economía que se mantenía en ese entonces en el país; luego de ello no se tiene una relación formal con el Fondo sino hasta el 2016 donde se retoman las relaciones.

Para esta investigación se hace énfasis en el acercamiento del Ecuador hacia el Fondo en los años 2016 y 2019 respectivamente, con el objetivo de comprender los sucesos que hubieron detrás de dichas relaciones y de esta manera poder explicar de forma clara y argumentativa las preguntas de investigación propuestas. Cabe mencionar que los dos desembolsos por parte del FMI en los

diferentes periodos de gobiernos difieren por la línea de crédito solicitado, lo que hará interesante una comparación entre dichos financiamientos.

A mediados de la década de los 50 el Fondo comenzó interesarse por los países en desarrollo, por tal motivo Latinoamérica fue beneficiada por estos créditos para equilibrar sus balanzas de pagos. Cabe destacar que América Latina necesitaba de estos préstamos debido a que el modelo de sustitución de importaciones comenzaba a desgastarse; por lo que se tenía que recurrir a otro modelo el cuál esté direccionado a la inversión pública y extranjera.

Por tal motivo existió en aquel entonces el primer acercamiento entre el Fondo y el Ecuador bajo la presidencia de José María Velasco Ibarra en 1958, el cual necesitaba recursos para poner en marcha su plan de gobierno fue ahí donde se cumplió el primer acuerdo; sin embargo, el gobierno de Velasco solo duró un año por lo cual quedaron inconclusos algunos planes, pero no el acuerdo internacional. Lo mismo quiso hacer el ex presidente Carlos Julio Arosemena después de haber reemplazado a Ibarra, pero obtuvo peores resultados en la política interna y más aún con la política exterior dejando inconclusas las relaciones con el Fondo.

Para mediados de los años 60 el Fondo ya había atravesado algunos inconvenientes en cuanto a los préstamos con el Ecuador. Esto debido a que el régimen de Bretton Woods comenzó a mostrar signos de debilidad, ya que el país mantenía una mayor liquidez gracias al boom petrolero, lo que hacía que el país no necesitara el financiamiento. Además, la inestabilidad política hizo que no se consolidara una relación a largo plazo con el FMI. Por otro lado, el aumento de la productividad de los países europeos y Japón comenzó a presionar sobre la balanza de pagos de Estados Unidos (Arceo 2011,48), haciendo que el Fondo perdiera territorio en cuanto a sus programas de financiamiento. Sin embargo, en Ecuador y luego del apoyo del FMI a las juntas militares en América Latina, hizo que se retomaran las relaciones nuevamente con este organismo las cuáles a su vez dieron un giro total neoliberal tanto a la política interna como externa del Ecuador.

A inicios de los años 70 y finales de los 80 en Ecuador se logró restaurar la estabilidad política a través de la democracia, sin embargo, a nivel global la situación económica era compleja, debido al creciente déficit comercial y un mercado desregulado en cuanto a las monedas de intercambio. Además de ello, en 1971 Estados Unidos anuncia la suspensión temporal de la convertibilidad del dólar con el oro (Nemiña y Larralde 2018). Los cambios del sistema internacional económico

afectaron al Fondo lo que se vio reflejado en las fuertes condicionalidades que imponía el FMI para acceder a sus créditos, sin embargo, Ecuador mantuvo su relación con el Fondo solicitando sus préstamos.

Para la década de los 90 el Ecuador cambió su política exterior haciendo énfasis en el desarrollo económico y revisión de las condiciones sobre el pago de la deuda externa con los acreedores incluyendo al FMI. Esto hizo que en esa década solo se solicitaran dos créditos al Fondo. A nivel global el Fondo se dedicó únicamente a realizar el monitoreo a través del artículo IV y las perspectivas económicas semestrales (Nemiña y Larralde 2018).

A inicios del siglo XXI el contexto macro económico en la región sudamericana tuvo un mejor panorama, por ejemplo, la ola rosa de gobiernos progresistas buscó financiamiento libre de condicionalidades. A la par, el auge económico de Asia hizo que se dependiera menos de los créditos ortodoxos propuestos por el Fondo y se intentara una relación con los países asiáticos como China que no imponían condicionalidades en sus créditos. Para el Ecuador, en cambio, en el año 2003 durante el periodo del expresidente Lucio Gutiérrez las relaciones con el FMI se retomaron con un tipo de crédito *stand-by* por un monto de alrededor de 60 millones de dólares que eran destinados a cubrir la crisis económica que atravesaba el país en aquel tiempo. Sin embargo, el acuerdo fue cumplido parcialmente debido a que el ex mandatario a travesaba una crisis política y social lo que determinó su salida de la presidencia. Luego de casi una década de ausencia del Fondo en el Ecuador reapareció en el año 2016 con un nuevo convenio.

Esta retrospectiva histórica sirve para entrar en contexto y analizar el acercamiento entre el Fondo y el Ecuador en los últimos 7 años con la finalidad de establecer dinámicas que ayuden a comprender de mejor manera este contacto entre actores y los intereses de por medio que cada actor tenía.

3.2.La dinámica en los primeros periodos del gobierno de Correa (2007-2015)

Desde el inicio de su primer periodo de gobierno el ex presidente Rafael Correa mostró su postura frente al Fondo Monetario Internacional. Ésta consistía en dejar de depender de los préstamos de este organismo para recurrir a diversos prestamistas que no impongan condiciones.

En el 2008, Rafael Correa declaró que la deuda contraída por Ecuador era ilegítima, odiosa e inconstitucional, se enfrentó con el Fondo Monetario y el Banco Mundial y declaró el cese de pagos de la deuda en bonos (Marcelo Justo “Bbc Mundo” hoy 8 de julio 2014).

Las relaciones eran tensas en ese entonces entre el FMI y el Ecuador. Como resultado de ello el Fondo suspendió la revisión anual de la política económica del Ecuador, señalado también como el artículo IV de monitoreo, el cual se encarga de revisar la economía de un país periódicamente. Pese a esto, las críticas por parte de Rafael Correa a este organismo continuaron, debido a las recetas de corte neoliberal que imponía el FMI para acceder a sus créditos. Por tal motivo el ex mandatario realizó un giro total a la reforma económica ecuatoriana “lo cual ha implicado cambios institucionales, muchos de los cuales se encuentran en la nueva Constitución, vigente desde octubre de 2008, y en leyes aprobadas, así como otras normas legales que han sido discutidas por la Asamblea Nacional” (Rosero 2010,8).

Es por ello que las relaciones entre el Fondo y el Ecuador se volvieron más distantes. También vale la pena recalcar una característica de la dinámica en este periodo de gobierno: el cambio institucional del Banco central, es decir la aplicación de una normativa de ajustes a la autonomía que tenía el Banco para la toma de decisiones en materia monetaria. Esta es una de las dinámicas establecidas en la relación con el Fondo y el Ecuador en el primer periodo del ex presidente Correa. Lo cual será profundizado en el siguiente subapartado de esta investigación.

Para Muñoz, la gestión del ex presidente Correa fue vital en cuanto a la reestructuración de la deuda, ya que el problema de negociar con el FMI es que condicionan la política económica interna para asegurar el pago de la deuda. En ese sentido, si bien la tasa de interés del FMI aparentaba ser baja o económica para el país, terminaba siendo una tasa de altísimo costo social (Asambleísta del Ecuador, entrevista en marzo 2022). Por tal motivo, las relaciones con el Fondo no eran la mejores ni tampoco estaba entre las principales opciones para solicitar financiamiento.

Para Pozo, M (2022) (Ex ministro de economía y finanzas 2021) en conversación con el autor, marzo 2022; la expulsión del delegado del FMI por parte del ex presidente Correa a inicios del 2008, marcó el rompimiento oficial de las relaciones con el Ecuador; esto dio lugar a buscar nuevas fuentes de financiamiento para equipar la balanza de pagos, lo cual conllevó a firmar acuerdos con China que, en vez de tener condicionamientos a la política económica interna, tenía

mayor interés en las concesiones extractivas de recursos mineros del Ecuador. Lo que no disgustó al ex presidente Correa por lo cual se inclinó por el financiamiento asiático.

En cambio, para Patiño M (2022) (Consultora del Fondo Monetario en el Ecuador 2013) en conversación con el autor, abril 2022. El Ecuador nunca rompió relaciones con el Fondo; el Ecuador al ser miembro del FMI está obligado a someterse a las revisiones anuales por parte de este organismo a través de las misiones las cuales incluían el monitoreo a partir del artículo IV. Lo que hizo el expresidente Correa fue negarse a recibir estas misiones. Pero para el 2014 las misiones del Fondo comenzaron a llegar al Ecuador, desde entonces se les permitió realizar esta misión a distancia desde sus sedes principales sin llegar al Ecuador. Para el 2015 estas visitas por parte del Fondo empezaron a regularizarse debido a que al Ecuador le interesaba recomponer su reputación internacional que se vio empañada por la tasa moratoria sufrida en 2008 al negarse a pagar la deuda con este organismo por las condiciones que imponía el Fondo al acceder a sus créditos y que no era de agrado del ex presidente Correa.

Asimismo, el Ecuador en junio del 2014 sacó los bonos soberanos, los cuales son un tipo de préstamo en el que el emisor de dicho bono en este caso el Ecuador toma prestado un determinado importe, denominado “principal”, a cambio del pago de intereses. Sin embargo, para salir a vender estos bonos soberanos el Ecuador necesitaba el informe del Fondo porque no podía realizar las declaraciones que se obligan para las emisiones de bonos en el sistema monetario internacional y, por tal razón, se solicitó al Fondo retomar las misiones en el 2014; de alguna u otra manera fue el mismo Rafael Correa quien les impuso las condiciones para retomar las revisiones anuales del Fondo incluida en el artículo IV.¹

Por otra parte, uno de los cambios más notables luego del rompimiento de relaciones entre Ecuador y el Fondo, fueron las reformas al Banco Central y la reestructuración del ejecutivo del Banco. En donde mediante el decreto ejecutivo 117-A en el primer trimestre del 2007; en donde se le daba independencia técnica al Banco Central, sin embargo, el banco estaba a tutela de un organismo coordinador, específicamente el Ministerio de Economía y Finanzas, quien tenía la

¹ Conforme al Artículo IV de su Convenio Constitutivo, el FMI mantiene conversaciones bilaterales con sus miembros, habitualmente todos los años. Un equipo de funcionarios del FMI visita el país, recaba información económica y financiera y analiza con las autoridades la evolución del país y sus políticas en materia económica. Tras regresar a la sede del FMI, los funcionarios elaboran un informe que sirve de base para el análisis del Directorio Ejecutivo.

potestad de emitir políticas públicas gubernamentales de manera autónoma y la cual estaba avalada por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Pero los cambios más importantes que tuvo el banco, fue la configuración en cuanto a los objetivos de la “política monetaria, cambiaria, crediticia y financiera, los cuales establecían niveles de liquidez global que garanticen seguridad financiera y orienten los excedentes de liquidez hacia la inversión para el desarrollo del país” (Rosero 2010,12). Estos cambios se dieron porque el ex presidente Correa quería que cualquier relación internacional que se tenga con el Banco pase por el consenso de los demás organismos estatales, esto con la finalidad de evitar relaciones principalmente con el FMI, quienes negociaban directamente con el banco en anteriores periodos de gobierno.

La finalidad de estos cambios institucionales al Banco central fue por las duras críticas sobre el manejo de la política monetaria en 1999 y también por su cuestionada participación en la renegociación de la deuda externa y su alineación a organismos internacionales de crédito como el Fondo Monetario Internacional. Es decir, el Banco Central tenía demasiado poder sobre las decisiones económicas del gobierno (Rosero 2010). La reestructuración a sus competencias y funciones fue una de las dinámicas más marcadas para alejar las relaciones e intenciones de préstamo por parte del Fondo, todo esto en el año 2007 e inicios del 2008. Debido a que la modalidad del financiamiento anteriormente con el FMI era directamente con el Banco Central del Ecuador, esto restaba autonomía al gobierno ecuatoriano en tema de política económica internacional.

Con la nueva distribución institucional el directorio del BCE dictaminó, el 29 de mayo 2009, la regulación No. 188, “con la que se crean las reservas mínimas de liquidez por las cuales se obligó a las instituciones del sistema financiero a mantener recursos líquidos y establecer niveles de liquidez global que garanticen seguridad financiera”. (Rosero 2010,15). De esta manera las decisiones en políticas económicas ya no solo pasaban por el Banco Central sino también por algunas instituciones públicas como el Ministerio de Economía y Finanzas entre otras.

3.3. El acercamiento del Ecuador al FMI en el 2016

Para el segundo periodo de gobierno de Rafael Correa (2013-2017) las cosas no variaron mucho. No fue sino fue hasta el año 2015, año en que existió algunos factores como la caída en los precios de las materias primas, la crisis petrolera entre otros que la dinámica se modificó. El ex mandatario tuvo que comenzar a buscar nuevas vías alternativas de financiamiento, “el gobierno

de Correa obtuvo un préstamo de Goldman Sachs de US\$400 millones, poniendo parte de sus reservas de oro como colateral y, a mediados de junio, emitió bonos a 10 años con un interés del 7,95% por US\$2.000 millones” (Marcelo Justo “Bbc Mundo” hoy 8 de julio 2014). Pero una transferencia de esta magnitud requiere del soporte del FMI; a raíz de ello reaparece el Fondo con el monitoreo en la economía del país a través del artículo IV, luego de más de 10 años sin intervención alguna.

A partir de ahí iniciaron los acercamientos y negociaciones con el FMI. Las operaciones se dieron de la forma más cordial y diplomática como lo menciona Rosero Ex funcionario del Ministerio de Finanzas 2015), en conversación con el autor, febrero 2022; inclusive ya existió un monitoreo en las finanzas del Ecuador por parte del Fondo a través del artículo IV. No pasó mucho tiempo para que el gobierno de Rafael Correa solicitara ayuda financiera al FMI. Y esto debido a varios factores como un déficit fiscal, crisis económica, la caída del precio del petróleo y el terremoto en abril del 2016, todos estos factores incidieron en el acuerdo con el Fondo. Ya en la reunión con los funcionarios del FMI y los ministros de economía y finanzas del Ecuador, se plantearon los acuerdos debido a las necesidades y problemas que tenía el país (Rosero 2022) con cierta cautela porque se trata de llegar a un acuerdo que establezca las finanzas y que, además, no comprometa las políticas económicas del país. En consecuencia, la reunión se dio en términos satisfactorios para ambas partes.

Es decir, no hubo ningún inconveniente en retomar las negociaciones con el Fondo debido a que el tipo de crédito era de emergencia (IFR) es decir un desembolso rápido sin condicionalidades para el Ecuador. Debido a que era una línea crédito directo por emergencia natural como fue el terremoto de Manabí en el 2016, en esos casos el Fondo tiene recursos disponibles para un desembolso rápido.

En cambio para Patiño (2022) el acercamiento se comenzó a realizar desde el 2014 con el retorno de las misiones del Fondo al Ecuador debido a los problemas de reservas monetarias por la caída del precio del petróleo y desde ahí comenzó el acercamiento al Ecuador para finalmente en el 2016 recibir el crédito por parte de este organismo a través de la línea de crédito para emergencias, en este caso por el terremoto en el Manabí; por lo cual se sujetó a los requisitos previos que incluían el monitoreo de las finanzas.

Para Vásconez (Docente investigador de la Universidad Internacional del Ecuador) en conversación con el autor, febrero 2022., por el contrario, en el 2016 no hubo un acuerdo sino más bien un financiamiento a través de una línea de crédito de emergencia, pero si un acercamiento ya entre el Fondo y el Ecuador para futuras negociaciones, por tal motivo el expresidente Correa envió a Francisco Rivadeneira, Ministro de Comercio Exterior, para negociar un posible regreso del Fondo al Ecuador.

Mientras que, para Muñoz (2022) el acercamiento con el FMI se debe a una línea de crédito por contingencia, es decir por la catástrofe nacional provocado por el terremoto en Manabí y que por lo general estas líneas de crédito no están atadas a condicionamientos. Por tal motivo se tuvo que recurrir al Fondo para el financiamiento.

En general, se puede evidenciar que los acercamientos con el Fondo y el Ecuador posiblemente iniciaron entre el 2014 y 2015 en concordancia con los hallazgos de las entrevistas de campo. Además, se puede destacar que el 2016 debido al terremoto de Manabí se tuvo que recurrir al Fondo de manera urgente para solventar la crisis que atravesaba al ser esta una emergencia natural imprevista; reflejando así un fuerte acercamiento con este organismo a pesar de haber criticado sus condicionalidades desde un inicio.

3.4.La dinámica con el FMI en el periodo del presidente Lenin Moreno (2017-2021)

Luego del acercamiento entre el Fondo y el Ecuador en el año 2016, no hubo ningún otro acercamiento si no hasta el año 2019, donde el gobierno de Lenin Moreno retomó las negociaciones con el FMI y se firmó un acuerdo que generó mucha controversia en el país y que en el desarrollo de esta investigación se lo irá detallando para comprender el trasfondo de dicho acuerdo. Transcurridos algunos meses del gobierno de Lenin Moreno, el expresidente mostró su línea de acción en cuanto a políticas económicas, sociales e internacionales.

El acercamiento del Fondo al Ecuador en ese periodo se debe a la situación económica que estaba atravesando el país, desde el año 2018 la economía venía teniendo problemas y para el 2019 ya existía un decrecimiento del -1,5 (Rosero 2022) lo que explica la necesidad de conseguir recursos para cubrir ese déficit fiscal de manera urgente. Fue en ese instante donde se tuvo que recurrir al financiamiento del FMI y cambiar la orientación política y económica del país hacia las exigencias del Fondo que proponía a través de su programa de financiamiento (SAF) orientado más hacia una economía de libre de mercado.

Para Pozo (Ex Ministro de Economía y Finanzas del Ecuador 2021) en conversación con el autor, marzo 2022. El acercamiento entre el Fondo y El Ecuador se debe a que el país adolecía de una fuerte deuda fiscal y una debilidad en el sector externo. Las reservas internacionales eran totalmente escasas, el país no producía dólares y requería apoyo internacional en condiciones adecuadas. Estos factores hicieron que se aceleren los procesos de negociación internacional con este organismo.

En este contexto, los funcionarios tanto del Fondo como del gobierno de Lenin Moreno se reunieron para exponer los puntos a tratar sobre el acuerdo de negociación. La Junta directiva del Fondo aprobó los Acuerdos Ampliados de tres años en el marco del Servicio Ampliado del Fondo en cual incluía un acceso de US\$4,209 mil millones. El programa tenía previsto revisiones trimestrales y el monto total de los recursos del Fondo estaría disponible para apoyo presupuestario directo (FMI 2021). Además, se establecieron condicionalidades como: venta de empresas públicas, liberación de precios a los combustibles, desregulación laboral, leyes anticorrupción entre otras; con la finalidad de impulsar la competitividad y la creación de empleo, proteger a los más vulnerables, fortalecer las bases institucionales para la dolarización y mejorar la transparencia y la buena gobernabilidad de las operaciones del sector público, al tiempo que se fortalece la lucha contra la corrupción (FMI 2021).

La dinámica en esta relación estaba alineada a las políticas de reducción estatal, flexibilidad laboral entre otras, lo que hizo que la negociación sea rápida y efectiva. Cabe mencionar que para la firma de este acuerdo tuvieron que pasar tres ministros de economía, hasta que finalmente llegó Richard Martínez como representante del sector empresarial a imponer nuevos lineamientos económicos alineados a los del Fondo, siendo uno de los principales artífices en este acuerdo.

Después de casi una década de reestructuración institucional del Banco Central del Ecuador, en el año 2019 se le devuelven las funciones de autonomía en cuanto a la política monetaria, cambiaria, crediticia y financiera, lo que facilitó el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Además, el manejo de una reserva monetaria, con cierto nivel de liquidez en los mercados internacionales, posibilitando que el país, a través del Banco Central del Ecuador, cuente con líneas de crédito para comercio exterior del sector público, y así satisfacer las necesidades públicas de bienes y servicios internacionales.

Una vez devuelta la autonomía financiera al Banco Central, las decisiones en cuanto política crediticia y monetaria comenzaron a girar en torno a esta entidad, lo cual facilitó la relación entre FMI y el Ecuador para acceder a los préstamos que necesitaba el país para subsanar el déficit fiscal que atravesaba. Por tal motivo las relaciones entre estos actores fluyeron de manera positiva para agilizar el trámite de crédito una vez analizada la situación del país.

Para Vásconez (2022) las relaciones con el Fondo fueron un poco distantes debido a que la política exterior del expresidente Moreno no era clara, ya que, el plan de gobierno con el que ganó no mostraba interés en retomar relaciones con el FMI; punto que concuerda Muñoz, P (2022) lo que produjo que el presidente Moreno cambiase su plan de gobierno a mitad de su periodo de mandato adoptando una postura más neoliberal en sus decisiones económicas y políticas. Sin embargo, la disputa ideológica entre el ejecutivo y el legislativo, debido al cambio ideológico de Moreno, hizo que las relaciones con el Fondo se dilataran, ya que FMI solicitaba la aprobación de las leyes anticorrupción las cuales debían pasar por la Asamblea para su debate y aprobación para continuar con el desembolso del año 2019.

Para el año 2019 antes del primer trimestre, el Ecuador intenta colocar bonos de deuda soberana en mercados internacionales con un aproximado de \$1000 mil millones, además con un riesgo país demasiado alto, lo que involucraba que la tasa de interés de estos bonos fuera del 11%, cifra demasiado alta, por lo cual se decide no colocar los bonos, esto a su vez implicaba que el Ecuador perdiera credibilidad en los mercados internacionales. Por tal motivo se inicia una búsqueda desesperada de fondos.

Otro factor importante en las dinámicas de relaciones con el Fondo fue la renegociación de los bonos para reducir significativamente el monto nominal de la deuda externa con tenedores de bonos privados, en este caso con el Fondo, durante el año 2020 periodo de Lenin Moreno. Ecuador decidió renegociar la deuda adquirida en el 2019 para abrir las puertas al financiamiento internacional y de esta manera defender el sistema de dolarización que el país mantiene e impulsar la recuperación económica.

Esta renegociación de la deuda pública externa fue bien vista por algunos economistas y académicos, como J. Vásconez, Pozo, Quijano entre otros, ya que la economía del Ecuador en los actuales momentos requiere de más flujos de capitales externos para su manejo, sobre todo cuando el déficit fiscal sobrepasa el 20% del presupuesto general del Estado. Esto a su vez ayuda

a que organismos multilaterales estén prestos a brindar su financiamiento debido a que el deudor cumple con sus responsabilidades de pago.

En perspectiva el gobierno de Lenin Moreno arrastró una crisis económica desde mediados del 2017, la cual debía ser subsanada mediante financiamiento externo. Uno de los organismos internacionales que compartía su orientación política era el FMI. Lo que contrajo un acuerdo formal el cual incluía condicionalidades y mayor monto.

3.5.Comparación de la relación entre el FMI y los gobiernos de Correa y Moreno

Tal como lo menciona Nemiña y Larralde (2018) existen cuatro factores que pueden explicar el acercamiento de los gobiernos de la región al FMI: la orientación política del Fondo, la orientación política del gobierno, el contexto macro y micro económico del país, además de las ideas predominantes de política económica que han prevalecido en los últimos años. Por lo tanto, en la siguiente tabla (Tabla 3.2) se detallan estos factores de análisis para comprender la relación entre el FMI y el Ecuador.

Tabla 3.2. Cuadro comparativo de factores en la relación del FMI con el Ecuador

	Relación 2016	Relación 2019
Orientación Política del FMI	Combinación de acuerdos y condicionalidades ortodoxas. Directora Gerente Sra. Christine Lagarde, Subdirectora Gerente y Presidenta Interina del Directorio (FMI, 2016). Monto: 364 millones de dólares.	Combinación de acuerdos y condicionalidades ortodoxas. Directora Gerente Sra. Christine Lagarde, Subdirectora Gerente y Presidenta Interina del Directorio (FMI, 2019). Monto:4,200 millones de dólares.
Orientación Política de los gobiernos	Corriente política Progresista con enfoque en el “Sumak Kawsay”; Este fue el fundamento de un proyecto político conocido como “la revolución ciudadana”-	Cambio de corriente política hacia la neoliberal, por parte de Lenin Moreno, el cual promovía el libre mercado, la privatización de las empresas y descentralización de la actividad

	<p>Liderado por el político izquierdista Rafael Correa por su visión acabar con el neoliberalismo, debido a las licencias de industria extractiva a las compañías extranjeras que no respetaban las necesidades de la naturaleza. Además de instalar un modelo participativo de democracia y la justa redistribución de la riqueza nacional (Vališková, 2016)</p>	<p>económica, además del ajuste económico a través del financiamiento externo. (Vásconez, 2018).</p>
<p>Contexto Macroeconómico en la Región</p>	<p>Fortalecimiento de la “marea rosa” entre gobiernos progresistas como: Venezuela, Ecuador, Bolivia y Uruguay.</p> <p>Aumento del gasto público y social.</p> <p>Caída de los precios de la exportación de los productos básicos de la región Latinoamericana.</p> <p>PIB regional se contrajo (-0,5%.</p> <p>Leve mejora del resultado fiscal</p> <p>Los mercados financieros iniciaron 2016 con una marcada volatilidad, (CEPAL 2016)</p>	<p>El comercio mundial se debilita por las tensiones comerciales entre EE.UU y China.</p> <p>Las economías emergentes experimentaron una fuerte caída de los flujos de financiamiento transfronterizo.</p> <p>En 2019 la calidad del empleo se deterioró (CEPAL 2019).</p>

Ideas económicas reinantes	<p>Intervención del Estado, y ello con el fin de erradicar las fallas de mercado, que muchas veces no fomenta un libre mercado competitivo.</p> <p>a) aplicación de políticas sociales; b) fomento en la justicia social; c) igualdad de condiciones para acceder a servicios públicos (salud, educación, de infraestructura, de vivienda); etc. (Aragón 2012).</p>	<p>Relevancia del dinero, y la idea del desarrollo como beneficio colectivo, camino al pleno empleo, puente para el aumento de los salarios y los adelantos técnicos y tecnológicos; en otros términos, "el desarrollo beneficia a todos, aumenta la ocupación hasta el nivel de pleno empleo, hace crecer los salarios, la producción y la renta, se incrementan las rentas del capital y la tierra, y genera adelantos técnicos" (Hidalgo 1998).</p>
-----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaborada por el autor en base a trabajo de campo (2022).

En base a estos factores de análisis se propone comparar la relación del Ecuador con el Fondo en los años 2016 y 2019 respectivamente.

3.6. Orientación política del FMI

Como primer punto está la orientación política del FMI, el cual se mantiene con una combinación de acuerdos y condicionalidades ortodoxas, en ese entonces (2016) bajo la dirección Directora Gerente Sra. Christine Lagarde, Subdirectora Gerente y Presidenta Interina del Directorio (FMI 2016). La consigna en ese año era de promover la buena gestión de los países miembros y la lucha contra la corrupción, además de brindarles “asesoramiento de política económica, respaldo financiero y asistencia técnica” (FMI 2016). Esta orientación de alguna manera favorece a los países miembros del Fondo porque impulsa un mejor manejo de los recursos financieros con mayor transparencia. Por lo tanto, en este periodo se evidenciar la colaboración y predisposición que tenía el Fondo para fortalecer la capacidad de gestión los países miembros.

Bajo esta consideración, el monto solicitado por parte del Gobierno de Rafael Correa al FMI fue de 364 millones de dólares a través del programa Financiamiento Rápido (IFR), el cual consistió

en “asistencia financiera rápida y de acceso limitado a países miembros que enfrentan una necesidad urgente de balanza de pagos, pero sin necesidad de un programa económico propiamente dicho ni de exámenes de la economía” (FMI 2016,3) es decir sin condicionamientos. Por lo tanto, la orientación política del FMI como factor no influyó en la decisión del gobierno para solicitar financiamiento sino más bien éste recurrió a este organismo por un desastre natural que requería un crédito de emergencia.

Por otra parte, la orientación política del FMI durante el 2019 que coincidía con el gobierno de Lenin Moreno, no varió en gran medida puesto que se mantenía el directivo de la Sra. Christine Lagarde. La cual dentro de su orientación política hizo énfasis en la “cooperación la internacional, la integración económica y financiera, y el progreso tecnológico” (FMI 2019,6). Además de incentivar políticas locales para que los países puedan enfrentar de mejor manera las adversidades económicas y su compromiso para de trabajar con los países miembros (FMI 2019). Bajo este contexto el monto solicitado por parte del Ecuador al Fondo en el 2019 fue de USD 4.200 millones en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF), programa que fue creado a fin de “ayudar a los países que experimentan graves problemas de balanza de pagos debido a deficiencias estructurales o a un lento crecimiento” (FMI 2019). La orientación política del Fondo se alineaba en gran medida a la de Lenin Moreno que se reflejó en acciones como: la cooperación productiva entre el Fondo y el Ecuador y el apoyo técnico que recibió para cumplir con su agenda gubernamental evidenciando así un significativo acercamiento entre dichos actores. No obstante, hay que resaltar que esta orientación política no fue el único factor que influyó en el gobierno de Moreno sino también la necesidad de cubrir el déficit fiscal que tenía desde los inicios de su periodo.

3.7. Orientación política de los Gobiernos

La orientación política del gobierno de Rafael Correa tenía una inclinación más progresista, al mantener un proyecto político que se basaba en el “Sumak Kawsay” o el “Buen Vivir”; además de aplicar un “modelo participativo de democracia que incrementara la participación política de la «gente corriente» y la justa redistribución de la riqueza nacional” (Vališková 2016). Este gobierno tenía una gran confianza en como marchaba este proyecto político y los recursos económicos generaba para su propio desarrollo por lo que se negaba acercarse al Fondo, lo que refleja que la orientación política de Correa siempre fue contraria a lo que establecía el FMI. Si

bien se registran conversaciones informales del gobierno con el Fondo a una crisis por la caída de los precios del petróleo, no se lograron formalizar ningún acuerdo y obtener el crédito. Sin embargo, el detonante para que existiera una relación y acercamiento entre estos actores fue el terremoto en Manabí en el 2016. Esto al parecer fue un acercamiento inesperado, no por la ideología del gobierno de Correa si no por la urgente situación que atravesó. Lo que refleja que si no hubiese existido esa necesidad posiblemente nunca hubiese habido una aproximación entre ambos entes.

3.8. Contexto Macroeconómico

A inicios del 2016 (periodo de Correa) la economía y la orientación política de varios países como Venezuela, Bolivia y Uruguay conocida como la “marea rosa”, mantenían una firme postura progresista contra los programas del Fondo, además según la CEPAL (2016) había mayor inversión pública y social lo que hacía que existiese mayor distribución de los recursos, esto trajo consigo una leve mejora del resultado fiscal. Por lo que, esta situación hizo que la búsqueda de financiamiento de estos países con el FMI se disminuyera. Sin embargo, la caída de los precios de la exportación de los productos básicos de la región y la volatilidad de los mercados hicieron que el PIB latinoamericano se contrajera un -0,5, lo que puso a repensar a los gobiernos progresistas una nueva forma de buscar financiamiento CEPAL (2016).

Bajo esta premisa si bien los países de la “marea rosa” mantuvieron un periodo de estabilidad económica, no obstante, la caída de los commodities, fue un factor crucial dentro del contexto macroeconómico, que implicó un cambio en las posiciones de estos países frente al Fondo. Ya que finalmente tuvieron que recurrir a estos programas de financiamiento para equilibrar sus balanzas de pagos, con la finalidad de no desacelerar su crecimiento. Esta situación de alguna manera incitó a que el gobierno de Correa inicie conversaciones con el Fondo, aunque nunca se llegó a un acuerdo formal sino hasta el terremoto de abril 2016.

En cambio, dentro del contexto macroeconómico del año 2019 (gobierno de Moreno), el comercio mundial se debilita por las tensiones comerciales entre EE. UU y China por las disputas tecnológicas en las telecomunicaciones. Además, las economías emergentes experimentaron una fuerte caída de los flujos de financiamiento lo cual hace que el contexto

regional sufra en su balanza de pagos (CEPAL 2019), es decir Latinoamérica no apuntaba a ningún proyecto de crecimiento y desarrollo para ese momento.

En este contexto el comercio mundial y regional fue un factor que también influyó en la economía del país por el encarecimiento en las importaciones de acero y aluminio, además la disminución del financiamiento por parte de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) que incidió en la balanza de pagos del Ecuador, afectando así su proyección de crecimiento. Por lo cual Lenin Moreno tuvo que recurrir al Fondo para hacer frente a esta situación.

3.9. Ideas predominantes

En cuanto a las ideas predominantes económicas, que mantuvo el ex presidente Correa fue la de una política económica heterodoxas, en el cual se enfocaba en mantener una activa participación estatal en las decisiones económicas del país, con la finalidad de fomentar la participación activa de los ciudadanos e impulsar la justicia social; también sus políticas se enfatizaban en la igualdad de condiciones para acceder a servicios públicos (salud, educación, de infraestructura de vivienda y que todos tuvieran el mismo nivel de condiciones (Aragón 2012).

Este factor desde el inicio del gobierno de Correa no tuvo mucha incidencia en el acercamiento con el Fondo, ya que la idea predominante de Correa se contraponía a la concepción política y económica de este organismo. Esta línea heterodoxa se mantuvo desde el inicio hasta el final del periodo correísta, incluso hasta después de haber tenido un acercamiento con el Fondo.

Por el contrario, las ideas predominantes durante el periodo de Lenin Moreno se basaron en políticas económicas ortodoxas como: incrementar las rentas del capital y la productividad de la tierra, además de inclinarse en el impulso individual económico como los emprendimientos y la flexibilidad laboral empresarial (Hidalgo 1998). Esta idea se alineaba con los objetivos del Fondo, lo que facilitó la relación entre el Ecuador y el FMI, a partir de ese momento iniciaron las negociaciones formales entre ambos actores.

En este marco, Lenin Moreno asistió al foro de Davos donde mantuvo una reunión con el directorio del Fondo, alcanzando de esta manera el acuerdo formal # 18 para el Ecuador. Las negociaciones de este acuerdo fueron interesantes, ya que implicaba negociaciones pesadas que incluía una carta de intención escrita y firmada por el gobierno solicitante del crédito, en el cual se negocia junto al FMI las condiciones macro económicas cuantitativas las cuales hace

referencia a indicadores netamente económicos y las condiciones de reformas legales cualitativas, que hacen alusión a indicadores sociales. El acuerdo fue firmado por \$ 4.200 millones de dólares a una tasa de interés del 4% mucho más conveniente que salir a vender bonos en el mercado internacional.

3.10. Conclusiones

Para concluir este capítulo se debe señalar que las relaciones entre el Fondo y el Ecuador son de larga data con más de 40 años, tal como se pudo analizar en este capítulo. Además, esta trayectoria de relación entre dichos actores muestra la presencia del FMI en la mayoría de financiamientos del país, sin embargo, en comparación a otros países de Latinoamérica, Ecuador solo muestra 18 acuerdos oficiales con este organismo; estableciendo una relación discontinua en cuanto al otorgamiento de créditos para el país.

En los últimos 7 años se ha podido evidenciar que el Fondo ha estado presente en el Ecuador a través de sus líneas que han sido otorgadas a pesar de agenda política de los gobiernos de Correa y de Moreno. De esta manera los factores de análisis propuestos en este capítulo ayudaron a comprender el acercamiento del Fondo con el Ecuador. Por un lado, la orientación política del Fondo en el 2016 fue la de combinar acuerdos mediante políticas económicas ortodoxas promoviendo la buena gestión de los países brindando asesoramiento económico y técnico. Esto marca un factor importante en la relación debido a que el gobierno de Correa no estaba interesado en los beneficios que ofertaba el Fondo puesto que con los datos recolectados en la investigación la orientación política con la de Correa eran opuestas. Por otro lado, durante el periodo de Moreno en el 2019, la orientación política del Fondo compaginaba con el plan político económico del gobierno. por lo tanto, se evidenció un acercamiento más marcado que en el mandato de Correa.

Dentro del análisis del contexto macroeconómico entre el gobierno de Correa y de Moreno si existió incidencia para impulsar el acercamiento entre ambos actores. Ya que, durante el gobierno de Correa (2016), los factores como la caída en los precios de las materias de producción y exportación, más la contracción económica de la región y la volatilidad en los mercados del cono sur, promovió un acercamiento inicial con el Fondo. Mientras que, en el gobierno de Moreno (2019) en la región se percibía una crisis global por los enfrentamientos tecnológicos entre Estados Unidos y China, haciendo que los precios de las materias primas

suban y los insumos para la producción en el Ecuador encarezcan, afectando negativamente la balanza de pagos en el Ecuador. Este suceso intensificó un acercamiento entre el gobierno de Moreno y el FMI.

Finalmente, en cuanto a las ideas predominantes se concluye que, las contraposiciones entre la economía ortodoxa y heterodoxa por parte del gobierno de Correa con las del Fondo no fueron impedimento para lograr un acercamiento entre dichos actores en el 2016, lo que si fue marcada las tensiones de las relaciones en años anteriores con este gobierno. Sin embargo, para el gobierno de Moreno no fue complicado el llegar al acuerdo debido a que compartían las mismas políticas económicas ortodoxas. Cabe recalcar que con estos cuatro factores se pudo analizar y comprender el acercamiento y alejamiento por parte del Fondo con el Ecuador durante este periodo de estudio.

En cuanto a los hallazgos encontrados en el trabajo de campo se puede constatar, que el acercamiento del Ecuador con el FMI en los 7 últimos años ha sido constante y que aún se depende de este organismo para equilibrar la balanza de pagos del Ecuador indistintamente de la orientación política de los gobiernos de turno. Asimismo, este capítulo responde a la pregunta de investigación planteada, mismo que orienta el presente estudio en base a los factores de Nemiña y Larralde (2018).

Capítulo 4. Repercusiones de los créditos desembolsados por parte del FMI al Ecuador en el 2016 y 2019

Una vez establecidas la dinámica en la relación del Ecuador con el FMI y de haber comparado los factores que incidieron en el proceso de acercamiento entre ambos actores, es pertinente estudiar los efectos y repercusiones que tuvieron estas negociaciones para el país; con la finalidad de determinar si el financiamiento para el Ecuador fue beneficioso a nivel político, técnico o económico. Partiendo de esta premisa, se analiza la incidencia del FMI en los créditos desembolsados dentro del acercamiento entre el Fondo y el Ecuador en el año 2016 y 2019 respectivamente

El Fondo es un organismo que generalmente da el visto bueno para que se otorgue la mayoría de financiamientos, sobre todo si el monto sobrepasa los mil millones de dólares. Es decir que, si el Ecuador quería acceder a un crédito internacional con un monto mayor al mencionado, debía pasar por la aprobación del Fondo; así lo menciona Rosero (2022). Por tal motivo el Ecuador tenía que subsanar las relaciones con el FMI para poder acceder a los créditos de gran envergadura. Es de notar que, la excepción de esta aprobación por parte del Fondo no aplicaba para el financiamiento que provenía del sur global, es decir con China.

En un primer momento, Correa se alejó de los organismos tradicionales de crédito como el Fondo y el Banco Mundial, entre otros, a fin de tener un equilibrio dentro de la deuda interna como la deuda externa, solicitando financiamiento a organismos que no le impusieran condicionamientos ortodoxos que asegure el pago de sus créditos; (Muñoz 2022). De esta manera, se solicitó ayuda financiera a países como China, que no imponía condiciones políticas para sus préstamos. Sin embargo, para atender los gastos provocados por el terremoto en el 2016 se logró un desembolso con el FMI que de alguna manera tuvo repercusiones en la reestructuración económica del país.

Por otra parte, el gobierno de Moreno criticaba las negociaciones que tuvo Correa para obtener financiación del gigante asiático, irónicamente durante su mandato solicitó crédito a China. Posterior a ello Richard Martínez como Ministro de Economía fue uno de los actores que influyó en la decisión de Moreno para buscar ayuda en el FMI y obtener financiamiento para el año fiscal 2019. Siendo este un acuerdo que se hizo durante este gobierno donde se podrían analizar las repercusiones que tuvo para el país.

En ese sentido, en la siguiente tabla (Tabla 4.1) se detallan los principales indicadores macroeconómicos para analizar las repercusiones de los desembolsos tanto del año 2016 como 2019 en el Ecuador por parte del FMI.

Tabla 4.1. Indicadores macroeconómicos para el análisis de las repercusiones.

Indicadores Macroeconómicos	Cierre fiscal 2016	Cierre fiscal 2019
*Monto solicitado al FMI	\$364 millones	\$ 4.200 millones
Tasa de inflación	1,05%	-0,07%.
Tasa de desempleo (%)	5,2%	3,8%
IPC (índice de precios del consumidor)	1,78%	0,5%
Sueldo básico	\$366	\$ 394
Productividad laboral	\$11.119	\$10.733
Gasto Público	\$39.647 millones	\$35.832 millones
PIB	25.187.196 (miles de dólares)	27.080.023 (miles de dólares)
Saldo deuda externa	25.679,93 (miles de dólares)	41.495,58 (miles de dólares)
Deuda (% del PIB)	43.2%	51,41%
Riesgo país	647	826
Saldo fiscal	-10.114,7 (millones de dólares)	-3.785,8 (millones de dólares)

Reservas internacionales	2.731,1 (millones de dólares)	3.397,11(millones de dólares)
---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

*Los montos fueron entregados en abril del 2016 y marzo del 2021.

Fuente: Banco Central(2020); Ministerio de Economía y Finanzas(2021); Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021).

En relación a la tabla 4.1, en el gobierno de Correa se registró una tasa de inflación en abril del 2016 de 0,31% según datos del (INEC 2016) lo que se refleja en el índice de precios del consumidor durante el mismo año el cual fue de 1,78%, es relevante es indicador macroeconómico debido a que afecta el comportamiento en los mercados locales e internacionales. Por tal razón se puede evidenciar que demanda de bienes y servicio se mantenía de manera moderada en relación a los precios de consumo de primera necesidad.

Mientras que, el sueldo básico en el Ecuador en el 2016 era de \$364 menor comparado con el gobierno de Moreno que fue de \$394. Sin embargo, lo interesante es que, con el sueldo menor, había mayor productividad laboral de \$11.119 que el sueldo mayor de Lenin Moreno el cual era de \$10.733. es decir, la eficiencia en la producción de bienes y servicios y crecimiento fue durante este periodo.

Durante el mandato de Correa en el 2016 el gasto público fue de \$39.647 millones lo cual hace referencia a la atención de ciertas carencias social para el beneficio del país, esta inversión es a largo plazo debido a que se trata de equiparar las necesidades de todos los sectores vulnerables y crear oportunidades de igual para todos los ciudadanos. El gasto público en cambio en el 2019 gobierno de Moreno, se redujo en un aproximado de \$4 mil millones, esto debido a factores como déficit fiscal, austeridad y asesoramiento externo. Repercutiendo en los bajos indicadores sociales al terminar su periodo de gobierno.

Mientras que el PIB en el gobierno de Correa representaba \$25.187.196 miles de dólares el cual se contrajo en 1,5 % afectada principalmente por la caída del precio del petróleo y el terremoto en Manabí. Esta era la primera vez que la economía ecuatoriana cayó desde que Correa asumió el mandato. Por otro lado, el PIB que manejaba Lenin era de \$27.080.023 miles de dólares donde se registró un leve crecimiento de 0,1% debido a las exportaciones de bienes y servicios y un ligero crecimiento en la producción del petróleo.

Por un lado, la deuda con relación al PIB para el año de Correa (2016) fue del 43,2%, es decir se mantenía un margen moderado en relación al presupuesto general del Estado USD 29.835,10

millones según el Ministerio de Finanzas de entonces del 2016. Por otro lado, la deuda PIB en el gobierno de Moreno fue del 51,41% un porcentaje alarmante en relación a los endeudamientos de otros años.

Sin embargo, la deuda fiscal es preocupante en el año 2016, debido a que se triplica la deuda en comparación al 2019, lo que deja en tela de duda si realmente en el 2016 el gobierno de Correa no sobrepasó el margen de deuda/Pib permitido menos del 50%. Esto evidencia un descontrol por parte de los organismos rectores institucionales del ejecutivo en transparentar las cifras reales económicas del Ecuador.

Finalmente, el riesgo país, hace referencia a la probabilidad de incumplimiento de las compromisos financieros por parte de los países, lo que significa que, entre mayor riesgo peor serán las condiciones para invertir, bajo esta premisa las peores condiciones para que exista inversión extranjera se dio en el Gobierno de Moreno (2019) puesto que este macro indicador era de 826 en comparación al de Correa (2016) que era de 647, lo que hizo que en este periodo existiera una mayor inversión extranjera en especial por parte de China.

Algo que también preocupa a los analistas económicos es la forma como se está llevando la deuda pública, debido a la marcada asimetría de la deuda entre el 2016 y 2018 como se indica en la tabla 4.2.

Tabla 4.2. Evolución de la deuda Ecuador

Fecha	Deuda (%PIB)	Deuda Per Cápita mil millones de \$
2020	60,89%	3.16
2019	51,41%	3.00
2018	49,09%	2.74
2017	47,03%	2.70
2016	44,58%	2.54

Fuente: datosmacro.com, 2020.

Tal como se muestra en la tabla la deuda PIB ha ido incrementando año tras año, tanto que para el año 2020 la deuda sobrepasa el 60% de la capacidad de endeudamiento sobre el presupuesto general del Estado. Esto es muy preocupante debido a que como sigue la tendencia de la deuda para el año 2023 será casi imposible pagarla. Cabe recalcar que uno de las metas acordadas entre el Fondo y el Ecuador es no sobrepasar el 60% de la deuda, cosa que no se ha podido cumplir a pesar de impulsar la ley anticorrupción en la cual menciona el impedimento de la capacidad de endeudamiento. Es un llamado tanto para los asambleístas como para el ejecutivo de gobierno revisar las cifras y los indicadores para implementar estrategias que permitan oxigenar la deuda pública interna y externa que tiene el país.

4.1.Repercusiones del acercamiento entre el Fondo y el Ecuador en el año 2016

Luego de haber determinado los principales indicadores económicos que se registraron durante el acercamiento del Fondo y el Ecuador en el año fiscal 2016 correspondiente al gobierno de Correa, es preciso analizar las repercusiones que se generaron durante la reconstitución de las relaciones en dichos periodos.

Durante el gobierno de Correa en el año 2016, el FMI realizó un desembolso de 364 millones de dólares al Ecuador para cubrir el déficit fiscal producido por el terremoto de Manabí en abril de ese año y así equilibrar su balanza de pagos. Esto se realizó a través de un Instrumento de Financiamiento Rápido (RFI), que no implicaba tener metas cualitativas y cuantitativas, para montos que no sobrepasen los 500 o 600 millones de dólares (Mauricio Pozo, exministro de Economía y Finanzas del Ecuador 2021 en conversación con el autor, marzo 2022). Para Vásconez (Docente investigador de la Universidad Internacional del Ecuador, en conversación con el autor, febrero 2022). Esto se debió a un financiamiento por emergencia, como parte de un servicio que tiene el Ecuador por ser miembro del Fondo, aunque alega que no se establecieron requisitos para la devolución del dinero.

Sin embargo, el FMI (2016) señala que este préstamo sí tuvo un “período de gracia de 3¼ años y vencimiento de 5 años, y una tasa de interés igual 100 puntos básicos más la tasa de interés del Derecho Especial de Giro (lo que al 7 de septiembre de 2016 equivale a una tasa total de 1,05%). A pesar de no existir condicionalidades, el gobierno tuvo que comprometerse a “reprogramar prioridades de gastos de capital y suspender proyectos de baja prioridad no relacionados con la reconstrucción” (SELA 2016,34). Por lo tanto, si bien este financiamiento fue necesario para

hacer frente a la crisis generada por el desastre natural, lastimosamente fue una deuda más que se sumó al gobierno, registrando una deuda total del 52,4% del PIB a diciembre del 2016 (Estévez 2021), haciendo que su programa económico se replantee.

Este hecho inmediatamente generó críticas por parte de los opositores hacia el gobierno correísta, al haber recibido dinero de un organismo que tanto se reprochó al inicio de su mandato. Sumado a que se desconoce cuál fue el destino de esos fondos, surgiendo la duda hasta hoy en día tras 6 años de aquel fatídico suceso para el Ecuador, si realmente el dinero fue dirigido para cubrir la balanza de pagos y la reconstrucción de Manabí.

Si bien se realizó una recaudación de USD 3.155 millones de 16 fuentes de financiamiento, que incluyeron donaciones, el Presupuesto General del Estado, y organismos internacionales como los bancos Europeo de Inversión, el Interamericano de Desarrollo y del propio FMI, para la construcción de un soterramiento, Subestación eléctrica, Nuevo edificio de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL), Planta de agua y un Hospital, estas obras no se han podido concluir hasta la actualidad. Siendo un proceso lento y lleno de denuncias, al reflejarse un gasto del 94,3% del monto recaudado sin que se evidencie alguna mejoría tras el terremoto (Primicias, 2020). Esta situación, de nuevo puso en duda el uso de esos recursos, que también fueron obtenidos del FMI, pero que al parecer ha generado un mayor endeudamiento para Ecuador y poco avance para la reactivación de Manabí y el país.

Lo que sí fue notorio en ese periodo tras el terremoto y en el marco del acercamiento con el Fondo, fue la aplicación de medidas económicas para Ecuador. Por ejemplo, se incrementó el IVA del 12% al 14% durante un año (Primicias 2020), a partir de lo cual se podrían avizorar consecuencias negativas para el país en el consumo e incremento del desempleo e inflación. Sin embargo, según lo analizado por (Sangoquiza y Cordero 2017) los precios se mantuvieron estables y el efecto de aplicar esta medida fue menor a lo que se preveía. Aunque, también se aplicó una nueva tasa sobre los salarios que fueron descontados a los empleados públicos y privados, acorde a la “Ley Solidaria”, cuya contribución duró aproximadamente un año desde el 1 de junio del 2016 hasta el 31 de mayo del 2017 (Primicias 2020), así como el recorte a la masa burocrática que existía en el gobierno, eliminando algunas entidades estatales. Si bien estas acciones nunca fueron un pedido explícito del FMI, paradójicamente las decisiones de Correa comenzaron a seguir la misma vía de las recetas del organismo.

Por lo tanto, los resultados obtenidos de la relación que se dio entre el gobierno y el FMI en el 2016, mediante el financiamiento otorgado, fueron en teoría positivos para aliviar el golpe económico a causa del terremoto y equilibrar la balanza de pagos. No obstante, en la práctica no está claro cómo se usaron esos fondos para reestablecer la economía, además del monto que se recaudó por medio de otros mecanismos como las medidas fiscales aplicadas, por cuanto los proyectos propuestos al parecer terminaron siendo promesas fallidas del gobierno. Lo cual reflejó que, a pesar de no haber existido condiciones por parte del FMI, la estrategia del gobierno se fue inclinando por acciones cercanas a lo que suele imponer el Fondo.

4.2.Repercusiones de la relación entre el FMI y el gobierno de Lenin Moreno (2019)

Durante el gobierno de Moreno en el año 2019, el decrecimiento económico de la región y el déficit fiscal obligó al país a recurrir nuevamente al Fondo para enfrentar la crisis. En ese sentido, Ecuador firmó el acuerdo número 19 con este organismo el 11 de marzo del 2019 (FMI 2019). Aquí sí existían metas cualitativas y cuantitativas por cumplir, que fueron propuestas por Moreno y acordadas por ambos actores. Es de anotar que las metas cuantitativas son aquellas que inciden directamente en indicadores macroeconómicos y de ajuste fiscal, mientras que las cualitativas son las más difíciles de negociar porque inciden en temas como la reducción de sueldos en el sector público, disminución de la pobreza extrema y la inversión en gasto público que son más difíciles de medir.

Sin embargo, las consecuencias de este acuerdo tuvieron fuertes repercusiones no sólo en el ámbito económico sino también social. La baja tasa de interés por parte del Fondo en cuanto a su financiamiento tuvo un alto costo en las estructuras sociales del país debido a la liberación gradual del precio de los combustibles, la flexibilización laboral, la reforma tributaria, el ajuste fiscal y las leyes anticorrupción. Estas terminaron teniendo un alto costo social. Incluso, se ha observado que las manifestaciones realizadas en octubre del 2019 lideradas por el movimiento indígena, pueden explicarse debido a los acuerdos con el FMI, una vez que sus recetas han traído consigo problemas de recesión, desempleo y desigualdad.

4.3.Liberación gradual de precio en los combustibles

El 02 de octubre del 2019 se lanza el decreto ejecutivo 883 donde el ex presidente Lenin Moreno, elimina los subsidios y libera oficialmente los precios de los combustibles; los costos de diésel premium y diésel 2 para el sector automotriz, será el resultado de la ponderación de los costos de Empresa Pública Petroecuador de los dos productos” (El Comercio 2019). Si bien la eliminación del subsidio a la gasolina se realizó a fin de aliviar el déficit fiscal y aumentar el presupuesto general del Estado, como meta cuantitativa propuesta en el acuerdo con el FMI, esto tuvo repercusiones de alto costo social; debido a que el precio del combustible se liberó y por lo tanto los bienes de la canasta básica familiar también se empezaron a elevar, encareciendo el costo de la vida. Por tal motivo, del 02 al 13 octubre del 2019 existió una movilización masiva por parte de los movimientos sociales y los representantes de las comunidades indígenas a nivel nacional, generando la paralización de las actividades en el país por más de 10 días, además de personas fallecidas, heridas y detenidas por la protesta realizada a esta medida económica interna.

El gobierno podría tener entre \$ 130 millones y \$ 1.178 millones menos de gasto por año al dejar de subsidiar los combustibles. Debido a la fluctuación de los precios de importación del barril de petróleo, existen tres escenarios: alto, medio y bajo, utilizando el precio mínimo, medio y máximo. Uno de los serios problemas del gobierno es la importación de derivados del petróleo, ya que estos generan un impacto casi que total en los subsidios de los combustibles, cuando sube el precio del petróleo, financiar el precio de los combustibles vía subsidios es perjudicial para el gobierno, aunque en el panorama global el país tiende a crecer, el gobierno tiende a gastar más en estas transferencias (Camino 2020).

4.4.Flexibilización Laboral

En mayo del 2019, casi dos meses después de haber firmado el acuerdo 19, el gobierno inició el trámite de una reforma laboral (El País 2019). Así, a fin de equilibrar la balanza de pagos, Moreno envió la denominada “Ley Orgánica de Apoyo Humanitario”, aprobada por la Asamblea Nacional el 15 de mayo del 2020. Esta Ley contiene temas de educación, seguridad social, seguros privados, créditos financieros, inquilinato, contrato a médicos posgradistas y resolución de deudas; sin embargo, lo medular se concentra en las reformas laborales. Las medidas para contribuir a la “sostenibilidad del empleo” dieron paso a una serie de acuerdos entre trabajadores

y empleadores, para modificar las condiciones económicas de la relación laboral. El acuerdo podría ser propuesto por cualquiera de las dos partes de manera sustentada. Para esto el empleador debía presentar el detalle de los estados financieros de la empresa. Este convenio se concretaría de forma bilateral entre cada trabajador y el empleado. No obstante, si se producirían despidos en el primer año de vigencia de la ley, las indemnizaciones se calcularán con base en la última remuneración percibida por el trabajador antes del acuerdo. (El Comercio, 16 de mayo 2020).

Bajo esta consideración, Moreno introdujo la flexibilización laboral aceptando las exigencias del FMI (Muñoz 2018), siendo otra de las repercusiones que se registró durante su gobierno. La reforma laboral incluía medidas para la flexibilización de la jornada de trabajo como: el cumplimiento de 40 horas a la semana que se podrían cumplir durante 3 y 6 días, eliminación del 35% de recargo que se aplicaba a los contratos laborales, entre otras (El País 2019). El sector empresarial apoyaba esta reforma que los beneficiaba, alegando que impulsaría mayor competitividad y empleo para el país, pero los trabajadores no estaban de acuerdo anunciando huelgas (Primicias 2019). En consecuencia, la aplicación de esta reforma más bien aumentó el empleo precario, dejando a los trabajadores sin beneficios de ley, y con ello también incrementó el subempleo y la migración.

4.5.Reforma tributaria

La Ley Orgánica de Apoyo Humanitario incluyó una reforma tributaria que también trajo repercusiones para el país. La reforma señalaba lo siguiente:

Las entidades del sistema financiero nacional que a partir de abril de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020 otorgaran créditos del tipo comercial ordinario. Los sujetos pasivos de IR podrán realizar anticipos voluntarios al fisco, que se reconocerá a su favor. En la declaración de IR del 2020 y 2021, los gastos por concepto de turismo interno se considerarán como gastos personales deducibles aplicables a todas las personas naturales. Se volvió a autorizar el cobro anticipado del IR para sociedades con el Decreto Ejecutivo 1109 (Grupo Faro, 2021).

Bajo esta consideración, las autoridades del FMI se pronunciaron al respecto alegando que “la reforma fiscal presentada recientemente a la Asamblea Nacional ayudará a fortalecer las finanzas del gobierno y hará que el sistema tributario sea más simple y más favorable al crecimiento” (FMI 2020). Sin embargo, esta reforma, al contrario, hizo que las grandes empresas paguen

menos impuestos y las pequeñas empresas paguen más. Siendo una situación que provocó en gran medida pérdida en la eficiencia productiva del país.

En perspectiva, para Estévez (2021) el país está “más cerca del default que del pago” de sus deudas, por lo que no se tiene ni los recursos para pagar sueldos y mucho menos para hacer frente a las deudas, de tal manera que se tendrían que seguir aplazando los pagos a mayor tiempo, hasta que las condiciones del país sean óptimas y estables. En este contexto, la deuda adquirida durante este gobierno no ha sido fácil pagar, al contrario, el endeudamiento del país ha ido aumentando a lo largo de los años con este organismo, pero al parecer ha existido un retroceso en el desarrollo económico y social del Ecuador.

4.6. Características de los acuerdos entre el FMI y Ecuador

4.6.1. Acuerdo entre el FMI y el Ecuador 2016 (IFR)

Las principales características que destacan en el programa fiscal de emergencia que si bien no incluía condicionalidades si existían recomendaciones como:

- ✓ Alza temporal del IVA
- ✓ Contribuciones solidarias impuestas una sola vez sobre la remuneración
- ✓ Reconstrucción de la infraestructura en Manabí

Todas estas recomendaciones fueron aceptadas por el gobierno de Rafael Correa a excepción de la última en la reconstrucción de hospitales, planta de agua, subestación eléctrica no se cumplió. Sin embargo, al ser un programa sin condicionalidades y solo sugerencias no se suspendió el financiamiento ni hubo sanciones por el incumpliendo de dichas sugerencias. Si bien esto no tuvo mayor repercusión con el Fondo si la tuvo en cambio en la parte social con las obras inconclusas y con el deterioro de la calidad de vida de los habitantes que hasta el día de hoy claman por dichos servicios pendientes.

4.6.2. Acuerdo entre el FMI y el Ecuador 2019 (SAF)

Según el comunicado de prensa 19/72 del FMI (2019). Las principales características que se destacan en el acuerdo número 18 son las siguientes:

Reconstruir y Fortalecer la Base Institucional para la Dolarización:

- ✓ Se aprobó la ley de la defensa de la dolarización aprobada en abril del 2021 para reforzar la independencia, reorganización y el fortalecimiento del Banco Central del Ecuador.
- ✓ El objetivo del plan del gobierno era incrementar la balanza primaria no petrolera (incluidos los subsidios a los combustibles) en un 5 % del PIB entre 2019 y 2021 (FMI, 2019).
- ✓ Reducción del empleo público y disminución de los salarios
- ✓ Eliminación gradual de los subsidios a los combustibles no focalizados.
- ✓ Revisión del sistema tributario.
- ✓ Priorizar mejor el gasto tanto en desembolsos de capital como en bienes y servicios.

Generar Empleo y Crecimiento a través de la Competitividad

- ✓ Reforma al mercado laboral
- ✓ Flexibilizar las regulaciones del mercado de capitales

Promover la Igualdad de Oportunidades y Proteger a los Pobres y Vulnerables

- ✓ Reemplazar los subsidios energéticos no focalizados para mejorar el sistema de asistencia social.
- ✓ Mejorar los programas sociales.
- ✓ Reforzar la pensión no contributiva (red de seguridad para los adultos mayores) y ampliar los programas para ayudar a los discapacitados.
- ✓ Aumentar el gasto en educación y salud, para mejorar la calidad de vida de los hogares.

Garantice la transparencia total y la buena gobernanza

- ✓ Aumentar la transparencia y combatir la corrupción
- ✓ Mejorar la transparencia fiscal y las prácticas de contratación, incluso en el sector petrolero y para la infraestructura pública
- ✓ Apoyar la legislación para prevenir y sancionar la corrupción.

Este acuerdo tuvo controvertidas repercusiones, además que no se llegó a cumplir de forma íntegra este compromiso, debido a que en primer lugar el Fondo suspendió los desembolsos por información errónea recibida por parte del gobierno del Ecuador, esto debido a que los

municipios enviaran información alterada al gobierno central, lo cual hizo que las proyecciones de crecimiento por parte del Fondo se alejen de la situación actual que estaba atravesando el país.

En segundo lugar, las metas que se llegaron a cumplir fueron la reconstrucción y fortalecimiento institucional lo que se logró con la aprobación de la ley de la defensa de la dolarización en la cual se le devolvía la autonomía al banco central para la toma de decisiones en materia internacional. Además, la eliminación de gradual de los subsidios que se llegó a cumplir para competir a precios internacionales y que se regule a través del mercado.

Se incluyó la revisión al sistema tributario una meta alcanzada entre ambos actores ya que se reestructuró a través de la Ley de Apoyo Humanitario la cual ya fue analizada en las repercusiones del acuerdo; además en esta misma ley se cumplió con el objetivo de la reforma laboral. La reducción del empleo en el sector público también se dio con la desvinculación de médicos, servidores públicos y docentes entre otros. Mientras que el resto de puntos propuestos en el acuerdo no se llegaron a cumplir por lo que no hubo mejoras en políticas sociales, ni aumento en el gasto de educación y salud ni tampoco el apoyo para la sanción de la corrupción. Es decir, más de la mitad de las metas propuestas fueron incumplidas, lo que dio como resultado la suspensión de los desembolsos y del acuerdo. Por lo cual se afirma que este acuerdo fue parcialmente cumplido.

4.7. Conclusión

Para poder contrastar de mejor manera las repercusiones que tuvo el acuerdo 18 firmado entre el gobierno y el FMI se seleccionó los que mayor relevancia se ha tenido al momento de discutir las metas que ambos actores acordaron. La discusión que se hace entre lo que sucedió y lo estipulado en la carta de intención sirve para analizar y comprender de mejor manera el costo social de la relación frente a una tasa de interés baja que ofrecía el organismo. Para ello se tomó en consideración los siguientes puntos: la liberación del precio de los combustibles, la flexibilización laboral, la reforma tributaria y las leyes anticorrupción, con la finalidad de realizar un balance general al final del capítulo sobre la relación con el FMI durante este periodo o si solo “tal mejora de la cuenta de capital podría encajar tanto con el argumento del FMI de que los programas del Fondo tienen un efecto catalizador para atraer fondos privados” (Killick 1984, 230) como con la noción de Payer (1974) de que los programas del FMI ayudan a crear una

“trampa de deuda”. Lo que haría parecer este endeudamiento con el Fondo una deuda tras otra deuda.

En este capítulo se ha podido ir detallando las repercusiones que han tenido los acercamientos por parte del Fondo con el Ecuador en los periodos del 2016 al 2021; haciendo mayor énfasis a los acuerdos logrados tanto como el 19 y el 20 en el gobierno de Lenin Moreno, que ha marcado una connotación importante en la relación entre el Fondo y el Ecuador desde el 2016, ya que en este último periodo de Rafael Correa se evidenció un mayor cambio para acercarse al FMI. Mientras que en el acuerdo 18 las secuelas fueron bastantes marcadas sobre todo en las repercusiones más allá de los elementos en la relación; como fue el alza de precio en los combustibles, el cual al tomar esta decisión económica se iba a liberar \$4 000 millones de dólares del presupuesto general del Estado, pero que trajo consigo fue el incremento en los precios de la canasta básica familiar, desencadenando protestas sociales en contra de esta medida, el gobierno conjuntamente con FMI trataron de esclarecer las cosas pero fueron esfuerzos vanos ya que la especulación de los precios salía de control.

Este elemento de acercamiento afianzaba la relación entre el Fondo y el Gobierno ya que se trataba de una meta acordada entre ambos actores, por lo cual el gobierno no dio marcha atrás a su política económica sobre liberar el precio de los combustibles en el país. Pero había otras metas acordadas como era la flexibilización laboral que implicaba cambiar la estructura laboral porque había altos costos en la contratación y despidos en el sector público, es decir hubo una reducción en el sector público de funcionarios; además de las ventajas que se le daba al empleador al momento de contratar y desvincular personal, elemento estructural en la relación con el Fondo y el Ecuador.

Otro punto importante de análisis en la relación fue el impulso legal de las leyes de anticorrupción y de apoyo humanitario sugeridas por el Fondo, si bien la primera hacia énfasis en la autonomía de las funciones del Banco Central del Ecuador para fines de negociación entre el FMI y el Ecuador; la segunda hacia relación a la reforma tributaria que incluía el impuesto a la renta por parte de los servidores públicos que ganasen más de \$2000 dólares así como un impuesto mayor a las pequeñas y medianas empresas. Además, estas metas permitieron al Ecuador ampliar la cuota es decir su participación en el FMI y por ende recibe más dinero todos los países de la región. Adicional a ello el Ecuador logró recibir un porcentaje como un regalo

que dio el FMI a todo el mundo en inyección de liquidez para poder comprar vacunas, protección social etc.

Finalmente, la caída del acuerdo 19 no fue responsabilidad total del gobierno de Moreno, sino que también parte de los Gobiernos autónomos descentralizados que enviaron información errónea, la cual influyó en los cálculos de proyección de crecimiento económico del Ecuador por parte del FMI. Además, que las relaciones coyunturales se distancian, el riesgo país se disparaba por lo que el acuerdo 19 se dio por incumplido, porque el Ecuador no llega a las reformas cuantitativas ni cualitativas que se habían planteado. Se acabó la capacidad de endeudarse a tasas bajas por eso se recurre nuevamente al FMI con la finalidad de reestructurar la relación y volver al financiamiento a baja tasa de interés y continuar con el acuerdo irrumplido. Logrando de esta manera el acuerdo 20 con el Fondo que tenía las mismas características que el 19 solo que con un monto de \$\$6.500 millones para 27 meses.

Conclusiones

Para responder a la pregunta central de investigación ¿Qué factores explican el acercamiento del Ecuador con el FMI entre el periodo 2015 y 2021? Se ha planteado el siguiente objetivo principal: explicar los factores y elementos que condujeron a que los gobiernos de Rafael Correa como de Lenin Moreno se acercaran al Fondo y aceptaran su financiamiento, el cual se dio cumpliendo al comparar los factores de los autores (Nemiña & Larralde 2018) como son la orientación política del FMI durante el 2016 y 2019, además de la orientación política de los gobiernos, el contexto macroeconómico y las ideas predominantes en dicho periodo. Lo cual permitió explicar por qué el gobierno de Correa y de Moreno se acercaron al FMI.

Además de ello, estos factores fueron fundamentales para la construcción del marco teórico lo que conllevó a responder las preguntas subsidiarias las cuales ayudaron a responder la pregunta central de esta investigación entre las cuales están: ¿cuál ha sido la dinámica de la relación entre el FMI con el Ecuador en los últimos 7 años? Las cuales fueron determinadas en el capítulo 2 de esta investigación, entre las que constan una relación tensa durante el periodo de gobierno de Rafael Correa (2007-2013). Luego de ese periodo las relaciones comenzaron a subsanarse debido a la caída del precio del petróleo entre otros aspectos que serán profundizados en el capítulo 3. Al igual que la pregunta de ¿qué factores incidieron en la relación y acercamiento por parte del Ecuador al Fondo?

Otra arista importante dentro del marco teórico que ayudó a responder las preguntas de investigación fue el impacto de la ayuda financiera en América Latina y el Ecuador, por la cual se pudo triangular los principales conceptos sobre el financiamiento, la información contrastada y el análisis crítico, con lo cual se pudo explicar a través de la pregunta subsidiaria ¿qué repercusiones tuvieron las negociaciones del 2016 y 2019 entre Ecuador y el FMI? Lo que contribuyó a comprender las consecuencias de los desembolsos para el país.

La hipótesis con la que se manejó esta investigación fue, que a pesar de lo distintos modelos de desarrollo y la orientación política que tuvo Ecuador en estos últimos 7 años, tanto el gobierno de Rafael Correa como de Lenin Moreno tuvieron que recurrir al Fondo Monetario Internacional para subsanar déficits fiscales. Esto debido a factores como crisis económica, fenómenos naturales, planes de gobierno, entre otras, que se desarrollaron en el periodo de la negociación y en el acuerdo formal que actualmente mantiene el Ecuador.

La metodología que se aplicó para esta investigación fue la del análisis de caso comparado. El objetivo era establecer una relación entre los factores que llevaron a este acercamiento en el 2016 y el 2019 como: la orientación política del FMI y sus objetivos durante los años; mencionados, la orientación política de los gobiernos, el contexto macroeconómico y las ideas reinantes. Todas estas permitieron determinar las razones por la que existió un acercamiento hacia el Fondo. Dentro de la misma se pudo distinguir las distintas estrategias de dirección del país y sobre todo las distintas maneras de relacionarse con el Fondo.

Para ello, se consideró la siguiente estructura en la investigación, el primer capítulo empírico explica las dinámicas en la relación, es decir en qué términos se dieron las relaciones y las consecuencias que trajeron, como por ejemplo la crítica del doble discurso del gobierno de Correa por parte de sus opositores a los financiamientos del Fondo. Mientras que, en el caso de Moreno las dinámicas encontradas como la búsqueda desesperada por obtener financiamiento a baja tasa de interés y mayor plazo; explican como resultado un programa oficial con condicionalidades que incluye metas.

Un segundo apartado en este capítulo es del contexto macroeconómico otro factor interesante de (Nemiña y Larralde 2018) que ayudó a comprender el contexto económico de un país para iniciar algún tipo de acercamiento con el FMI. Ya que a través de ello se pudo comparar por qué Rafael Correa regresó al Fondo, además del pequeño monto de \$364 millones. Además, se explica como

factores de la caída del precio del petróleo, la disminución en la producción de bienes para exportación, entre otros que ayudan a comprender del retorno del FMI al Ecuador.

Sin embargo, la crisis económica que azotó a Latinoamérica por el desgaste del modelo implicó recurrir a nuevos créditos donde aparecieron los planes Brady y Baker para mejorar las condiciones financieras y generar superávits comerciales. A pesar de ello se puede evidenciar que el desarrollo para América Latina seguía truncado, y ya no específicamente a factores de financiamiento o económicos sino a factores como inestabilidad política, cambios en los mecanismos financieros y la volatilidad del mercado. Estos factores macroeconómicos fueron fundamentales para comprender los factores en la relación del FMI con el Ecuador.

Y finalmente el tercer apartado gira entorno a las ideas económicas predominantes propuestas por Nemiña y Larralde (2018); en donde desde los inicios del Fondo siempre fue promulgar la liberación del comercio, privatizar las empresas públicas, flexibilización laboral y reducir el tamaño del Estado. Además de ello el FMI tomó un rol importante para los intereses neoliberales de países como Estados Unidos, los cuales eran impulsar en América Latina el capitalismo como idea reinante a nivel macroeconómico y esas intenciones se ven palpables en las condicionalidades que comenzó a imponer en sus programas.

El marco teórico propuesto para este tema de investigación responde a las preguntas de investigación planteadas de una forma más epistémica sobre la relación entre el Fondo Monetario Internacional y el Ecuador en los últimos años (2016-2021). Con particular énfasis en los aspectos históricos y coyunturales. Además de ello el análisis en cuanto a las repercusiones de la ayuda financiera internacional y a la gobernanza financiera global enfocado en los acuerdos del 2016 y 2019. Como punto de conexión el análisis de los organismos multilaterales en este caso del FMI y el financiamiento global sobre quien pone las reglas del juego en el tema del financiamiento para el desarrollo, para comprender los acercamientos y las relaciones entre el Fondo y el Ecuador.

Así mismo se identifica los modelos de desarrollo en América Latina para comprender los factores que inciden en el financiamiento que conlleva con cada uno de estos prestamistas; haciendo énfasis en las del Ecuador para determinar los factores que explique este acercamiento entre Fondo y Ecuador en los últimos 7 años. Por ello se espera analizar cada acuerdo tanto del 2016 como del 2019.

El impacto de la ayuda externa para el desarrollo enfocado en América Latina y Ecuador tiene como finalidad enfocarse en si realmente hubo desarrollo y crecimiento en el país con estos acuerdos o que repercusiones trajo el haber firmado el acuerdo con el Fondo; para ello fue importante la recopilación de información de fuente primaria que ayudó a explicar el impacto obtenido por este financiamiento.

Dentro del capítulo 3 se pudo encontrar hitos históricos relevantes para el desarrollo de esta investigación; en los cuales se destaca al apareamiento del FMI en el Ecuador, el inicio de las relaciones, los primeros programas de financiamiento entre otros. Esto con el fin de determinar las dinámicas de la relación sobre todo en el periodo 2015-2021 y de esta manera comprender el acercamiento de ambos actores a pesar de una larga ausencia del Fondo en el Ecuador; cabe recalcar que la ausencia del Fondo en el Ecuador no solo fue por cuestiones ideológicas como se pudo evidenciar en este capítulo sino también por el auge de materia prima y el boom petrolero, lo que hizo que el país no requiera demasiados programas de financiamiento en comparación de otros países de la región latinoamericana.

Para el análisis de este periodo (2015-2021) se pudo constatar que desde el inicio del primer periodo del ex presidente Rafael Correa mostró su postura con el Fondo Monetario Internacional. Ésta consistía en dejar de depender de los préstamos del Fondo para recurrir a distintos organismos multilaterales que no impongan condiciones. “En el 2008 Rafael Correa declaró que la deuda contraída por Ecuador era ilegítima, odiosa e inconstitucional, se enfrentó con el Fondo Monetario y el Banco Mundial y declaró el cese de pagos de la deuda en bonos” (Marcelo Justo “Bbc Mundo” hoy 8 de julio 2014).

Es por ello que las relaciones entre el Fondo y el Ecuador se volvían más asimétricas, una característica de la dinámica en este periodo de gobierno el cambio institucional del banco central, es decir la aplicación de una normativa de ajustes a la autonomía que tenía el banco para la toma de decisiones monetaria. Esta es una de las dinámicas establecidas en la relación con el Fondo y el Ecuador en el primer periodo del ex presidente Correa.

Sin embargo, para el segundo periodo del ex mandatario tuvo que comenzar a indagar nuevas vías alternativas de financiamiento, “el gobierno de Correa obtuvo un préstamo de Goldman Sachs de US\$400 millones, poniendo parte de sus reservas de oro como colateral y, a mediados de junio, emitió bonos a 10 años con un interés del 7,95% por US\$2.000 millones” (Marcelo

Justo “Bbc Mundo” hoy 8 de julio 2014). Debido a la crisis económica que estaba atravesando el país y al desastre natural del terremoto en Manabí 2016. Esto hizo que el Ecuador retomara relaciones con el Fondo indistintamente de su orientación política.

Cabe señalar que las relaciones entre el Fondo y el Ecuador son de larga data como se pudo analizar y que además esta trayectoria de relación entre dichos actores muestra la presencia del FMI en la mayoría de financiamientos para el país, sin embargo, en relación a otros países de Latinoamérica, Ecuador solo muestra 18 acuerdos oficiales con este organismo; estableciendo una relación intermitente en cuanto al otorgamiento de créditos para el país.

En los últimos 7 años se ha podido evidenciar que el Fondo ha estado presente en el Ecuador a través de sus líneas de crédito indistintamente de la orientación política de los gobiernos; esto también se pudo recalcar en los indicadores macroeconómicos del país y que a pesar de las distintas políticas económicas emitidas por los mandatarios ha sido necesaria la intervención del Fondo.

Finalmente, en cuanto a los hallazgos encontrados en el trabajo de campo se puede constatar, que el acercamiento del Ecuador con el FMI en los últimos años (2015 y 2021) señala que las relaciones han sido constantes y que aún se depende de este organismo para equilibrar la balanza de pagos del Ecuador, pero lo preocupante no es eso sino el alarmante porcentaje de endeudamiento sobrepasando el 60% de la capacidad de deuda externa y que debido a factores Asimismo, este capítulo responde a la pregunta de investigación planteada mismo que orienta el presente estudio; en los cuales se destacan el déficit fiscal, terremoto de Manabí, fin de los commodities y la caída en el precio del petróleo en el gobierno de Rafael Correa, lo que conllevó a un acercamiento con el FMI; mientras que el déficit fiscal fue un factor determinante para solicitar crédito al Fondo, esto en el gobierno de Lenin Moreno. Es decir, se mantenía la deuda cíclica con el Fondo, algo que para el Ecuador parece interminable, debido a la falta de clarificación de las metas, el fallo de compromiso en las metas cualitativas que se acuerdan entre ambos actores y la inestabilidad política.

Y para concluir con esta investigación se pone a consideración los hallazgos y conclusiones encontradas en el capítulo 4, para de esta manera dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas; para lo cual fue necesario determinar las repercusiones que tuvieron estas relaciones con el FMI en el periodo de estudio mencionado.

El giro radical de búsqueda de organismos multilaterales por parte el gobierno de Correa, permitió cambiar la estructura de financiamiento, es decir quiso alejarse de los organismos tradicionales de crédito como el Fondo y el Banco Mundial entre otros y llegar a tener un equilibrio dentro de la deuda interna como la deuda externa, solicitando financiamiento a organismos que no le impusieran condicionamientos ortodoxos que asegure el pago de sus créditos; (Muñoz 2022). Fue de esta manera que se solicitó ayuda financiera a países extractivistas como China, quienes no imponían condiciones políticas para sus préstamos, pero sí solicitaban concesión de sus empresas para la extracción de algunos minerales en el Ecuador.

En cuanto a los elementos coyunturales encontrados en esta investigación fueron varios, los que ya fueron detallados como factores en el anterior capítulo. Las relaciones entre el ex presidente Correa y el FMI fueron distantes y conflictivas debido a la ideología o como menciona (Nemiña y Larralde 2018, 5) “la orientación política del gobierno y del Fondo sirve para analizar e interpretar las relaciones entre ambos”; en donde el ex mandatario estaba en contra de las recetas neoliberales que dictaba el Fondo. Tanto así que un principio el ex mandatario tomó la decisión de no pagar la deuda al FMI en el 2009, lo que acarrió consigo una suspensión del financiamiento internacional para el Ecuador y una sanción, sin embargo, para el 2016 el Ecuador envió a Francisco Rivadeneira quien hizo el acercamiento entre el Fondo y el Ecuador; “reacercamiento” que también lo hace notar (Nemiña 2018) para comprender el retorno el Fondo al país, esto fue también un elemento coyuntural clave para la relación.

La delegación por parte del ex mandatario Rafael Correa en enviar a Francisco Rivadeneira a solicitar el desembolso para el Ecuador fue clave para retomar las relaciones con el FMI y finalmente en cuanto a los elementos en la relación se pudo evidenciar puntos como el terremoto de Manabí, la caída del precio de petróleo, del déficit fiscal debido a la crisis económica que se iba dando en el país además del fin de los commodities en la región sur de América que influyeron en el acercamiento y el retorno del FMI al Ecuador.

En cuanto a la repercusiones del acercamiento del Fondo con el Ecuador en el 2016 fue por el desembolso por parte del Fondo al Ecuador fue a través de un Instrumento de Financiamiento Rápido (RFI), que no implicaba tener metas cualitativas y cuantitativas, no suelen superar los 500 o 600 millones de dólares (Pozo 2022), lo que concuerda con (Vásconez 2022) ya que se debió a un financiamiento por emergencia en el cual no ingresan requisitos para la devolución

del dinero, sino que más bien es un servicio que tiene el Ecuador por ser miembro del FMI y que el monto fue de \$364 millones. No existió mucha incidencia debido a la escasa cantidad (Rosero 2022) y además por la situación emergente para cubrir el déficit fiscal producido por el terremoto del 2016, concepto de contingencia. Por tal motivo no existió repercusiones en cuanto al acercamiento del Fondo sino más bien críticas por parte de los opositores hacia el gobierno por haber recibido dinero de un organismo que tanto se criticó.

Los factores de la relación que más se evidenciaron en el acuerdo de Lenin Moreno y el FMI fueron el decrecimiento económico, déficit fiscal y la aparición de la pandemia. Sin embargo, las consecuencias del acuerdo tuvieron fuertes repercusiones no sólo en el ámbito económico sino también social, la baja tasa de interés por parte del Fondo en cuanto a su financiamiento tuvo un alto costo en las estructuras sociales del país debido a: la liberación gradual del precio de los combustibles, la flexibilización laboral, la reforma tributaria, el ajuste fiscal y las leyes anticorrupción. Las cuales terminaron teniendo un alto costo social por las manifestaciones realizadas en octubre del 2019. Cada una de estas repercusiones se irá analizando en este capítulo para comprender los efectos y la razón del incumplimiento del acuerdo en su totalidad.

Dentro del acuerdo número 19 firmado entre el Fondo y el Ecuador existían metas cualitativas y cuantitativas por cumplir, dichas metas fueron propuestas por el gobierno de Moreno y acordadas por ambos actores. Las metas cuantitativas son aquellas que inciden directamente en indicadores macro económicos y de ajuste fiscal, mientras que las cualitativas son las más difíciles de negociar porque inmiscuyen reducción de sueldos en el sector público, disminución de la pobreza extrema y la inversión en gasto público.

Para poder contrastar de mejor manera las repercusiones que tuvo el acuerdo 19 firmado entre el gobierno y el FMI se seleccionó los que mayor relevancia se ha tenido al momento de discutir las metas que ambos actores acordaron. La discusión que se hace entre lo que sucedió y lo estipulado en la carta de intención sirve para analizar y comprender de mejor manera el costo social de la relación frente a una tasa de interés baja que ofrecía el organismo. Para ello se tomó en consideración los siguientes puntos: la liberación del precio de los combustibles, la flexibilización laboral, la reforma tributaria y las leyes anticorrupción, con la finalidad de realizar un balance general al final del capítulo sobre la relación con el FMI durante este periodo o si solo “tal mejora de la cuenta de capital podría encajar tanto con el argumento del FMI de que

los programas del Fondo tienen un efecto catalizador para atraer fondos privados” (Killick 1984, 230) como con la noción de Payer (1974) de que los programas del FMI ayudan a crear una “trampa de deuda”. Lo que haría parecer este endeudamiento con el Fondo una deuda tras otra deuda.

En este capítulo se ha podido ir detallando las repercusiones que han tenido los acercamientos por parte del Fondo con el Ecuador en los periodos del 2016 al 2021; haciendo mayor énfasis a los acuerdos logrados tanto como el 19 y el 20 en el gobierno de Lenin Moreno, que es el que ha marcado una connotación importante en la relación entre el Fondo y el Ecuador desde el 2016, ya que en este último periodo mencionado de Rafael Correa se evidenció un mayor cambio y coyuntural. Mientras que en el acuerdo 19 las secuelas fueron bastantes marcadas sobre todo en las repercusiones más allá de los elementos coyunturales; como fue el alza de precio en los combustibles, el cual al tomar esta decisión económica se iba a liberar \$4 000 millones de dólares del presupuesto general del Estado, pero que trajo consigo fue el incremento en los precios de la canasta básica familiar, desencadenando protestas sociales en contra de esta medida, el gobierno conjuntamente con FMI trataron de esclarecer las cosas pero fueron esfuerzos vanos ya que la especulación de los precios salía de control.

Este elemento coyuntural afianzaba la relación entre el Fondo y el Gobierno ya que se trataba de una meta acordada entre ambos actores, por lo cual el gobierno no dio marcha atrás a su política económica sobre liberar el precio de los combustibles en el país. Pero había otras metas acordadas como era la flexibilización laboral que implicaba cambiar la estructura laboral porque había altos costos en la contratación y despidos en el sector público, es decir hubo una reducción en el sector público de funcionarios; además de las ventajas que se le daba al empleador al momento de contratar y desvincular personal, elemento fundamental en la relación con el Fondo y el Ecuador.

Otro punto importante de análisis en la relación fue el impulso legal de las leyes de anticorrupción y de apoyo humanitario sugeridas por el Fondo, si bien la primera hacia énfasis en la autonomía de las funciones del Banco Central del Ecuador para fines de negociación entre el FMI y el Ecuador; la segunda hacia relación a la reforma tributaria que incluía el impuesto a la renta por parte de los servidores públicos que ganasen más de \$2000 dólares así como un impuesto mayor a las pequeñas y medianas empresas. Además, estas metas permitieron al

Ecuador ampliar la cuota es decir su participación en el FMI y por ende recibe más dinero todos los países de la región. Adicional a ello el Ecuador logró recibir un porcentaje como un regalo que dio el FMI a todo el mundo en inyección de liquidez para poder comprar vacunas, protección social etc.

Si bien es cierto la gobernanza política es necesaria para el Financiamiento para el Desarrollo, también es importante separar los paradigmas basados en las ideologías políticas y realizar una construcción del Financiamiento desde la esfera pública, orientada hacia el desarrollo, con condicionalidades justas y coherentes, y bajo modelos de desarrollo que dejen de lado las objeciones economicistas. Por ello, el Financiamiento del Desarrollo debería ser un tema que combine la política, economía y técnica, así como también el bienestar social y la esfera pública, pero lastimosamente se ha mantenido encasillado en su mayoría en la política y el interés de ciertas hegemonías. Lo cuál a criterio personal ha empañado que el financiamiento no sea solamente un tema netamente técnico sino también político que gira más en intereses particulares que generales, dejando de lado el desarrollo integral.

Con esto se logra dar respuestas a las preguntas de investigación planteadas dándole un enfoque epistémico desde un punto de vista crítico y analítico, lo cual permite conocer a profundidad la relación entre el Fondo y el Ecuador y dar como resultado un balance general sobre la relación con este organismo, que en lo particular es positiva, porque siempre esta predispuesto a colaborar cuando existen déficits fiscales indistintamente de la orientación política del gobierno como se pudo constatar en este caso comparado. Además, que propone metas cualitativas y cuantitativas conjuntamente con los delegados del país para garantizar no solo el pago sino también el equilibrio de la balanza comercial, como complemento esta la fiscalización de los recursos como propuesta nueva del Fondo con la intención de monitorear los recursos; algo digno de recalcar para la nueva imagen de este FMI. El punto negativo sería la falta de difusión de información a la ciudadanía el acuerdo de las metas entre ambos actores.

El arduo trabajo de investigación en este caso comparado ha permitido hacer una aproximación en el campo de la Economía Política Internacional Global. El análisis del comportamiento del Fondo Monetario Internacional fue clave para discutir la relación de éste con los gobiernos del Ecuador en el periodo 2015-2020. Si bien este organismo ha sido blanco de críticas debido a las condiciones ortodoxas que aplica en sus programas de financiamiento, en realidad esto se basa

un acuerdo mutuo entre los gobiernos y el Fondo para el cumplimiento de metas cualitativas y cuantitativas que permita salir del déficit fiscal e impulsar la economía del país. A su vez se pudo evidenciar que indistintamente de la línea política los gobiernos necesitan del financiamiento del Fondo para subsistir en un periodo de recesión económica.

En perspectiva, las repercusiones generadas por la relación entre el Ecuador y el Fondo durante los periodos bajo estudio, han producido un alto costo social y político, por lo que la mayoría de veces estas condiciones han provocado enfrentamientos, huelgas, paros y movilizaciones por ciertos sectores sociales, causando una inestabilidad política y un retroceso en la creación de proyectos de inversión social. Esto ha evidenciado un crecimiento económico poco equilibrado debido a que los desembolsos han sido utilizados más para cubrir gastos fiscales dejando de lado las metas cualitativas, impidiendo así un desarrollo integral y óptimo para el país. De esta manera se da respuesta a las preguntas de investigación planteadas, las cuales sirvieron para orientar de forma epistémica este trabajo. Además, que se confirma la hipótesis planteada en este trabajo, en la que se asegura que indistintamente de la ideología y las políticas de cada gobierno se termina recurriendo al Fondo Monetario Internacional para subsanar el déficit fiscal, es un mal necesario para los países. Al final quién gana pues es el FMI con el acercamiento a la región del cono Sur a través de sus programas de financiamiento y quién pierde es el Ecuador porque sentencia y prolonga su endeudamiento con este organismo sin encontrar un desarrollo integro o un crecimiento económico sostenible.

Lista de referencias

- Acosta, Alberto. 2006. "Breve historia económica del Ecuador". *Corporación editora nacional*. /Quito. Supervisión editorial. Jorge Ortega. Cubierta: Edwin Navarrete Armado. Taller de la Corporación Editora Nacional.
- Alonso, Jose y Stanley, Leonardo. 2018. "The Changing Problem of Regional Development Finance in Latin America". In Ernesto Vivares (Ed.). *Regionalism, Development and the Post Commodity Boom in South America*/ London: Palgrave Macmillan. 101-120.
- Akyüz, Yldiz. 2017. "Playing with Fire: Deepened Financial Integration and Changing Vulnerabilities of the Global South". *Critical Frontiers of Theory, Research, and Policy in International Development Studies* - Oxford University Press, Oxford /Great Britain.
- Arceo, E. 2011. "El largo camino a la crisis. Centro, periferia y transformaciones en la economía mundial". *Dialnet (Difusión de Alertas en la Red)*. Buenos Aires: Cara o Ceca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5977841>
- Babb, S. y Kentikelenis, A. (2017). "International financial institutions as agents of neoliberalism". En D. Cahill, M. Konings, M. Cooper y D. Primrose (eds.), *The SAGE handbook of neoliberalism*. Thousand Oaks/ SAGE Publications.
- Balassa, Bela (1982). "The process of Industrial Development and Alternative Development Strategies" en Bela Balassa coord. *The Newly Industrializing Countries in the World Economy* / Oxford, Pergamon Press.
- Banco Central del Ecuador. 2018. Informes económicos. <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1158-la-economia-ecuatoriana-crecio-14-en-2018>.
- Banco Central del Ecuador. 2022. Informes económicos. <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>.
- Bennett, Andrew y Colin Elman. 2007. *Case study methods in the international subfields*. Utah: Sage Publications, Inc.
- Bértola, Luis y José Antonio Ocampo. 2013. *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de cultura económica.
- Bielschowsky, Ricardo. 1998. Evolución de las ideas de la CEPAL.; *Desarrollo Economico ; Desarrollo Regional ; Economia*. <http://hdl.handle.net/11362/12121>.
- Bolinaga, Luciano y Slipak, Ariel. 2015. *El Consenso De Beijing y la Reprimarización Productiva De América Latina: El Caso Argentino*. Vol. 46, No. 183 (octubre-diciembre 2015). Published By: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Boughton, J. M. (2001). *Silent revolution: The International Monetary Fund, 1979-1989*. Washington: International Monetary Fund.
- Burma, Myanmar. 1962: "The Failure of Development". <https://books.google.com.ec/books?id=4uUdq9CSc0C&lpg=PP1&num=20&pg=PP6#v=onepage&q&f=false>.
- Cardoso, Ciro y Pérez Héctor. 1979. "Historia económica de América Latina". Editores: Barcelona : Crítica, 1979. ISBN: 84-7423-105-1.
- Corbeta, Piergiorgio. 2010. *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.
- Clifton, J., Díaz-Fuentes, D. y Lanthier, P. (2014). Utility policy and development since Bretton Woods: The role of Multinationals, governments and International Financial Institutions. *Utilities Policy*, 29, 33–35. doi: 10.1016/j.jup.2014.03.01

- Drake, P. 1989. *The Money Doctor in the Andes: The Kemmerer Missions 1923-1933*, Durcan, K., I. Rutledge (1977), *Land and Labour in Latin America*.
- Eichengreen, Barry. 2000. "Solving the Currency Conundrum". *Economic Notes. Review of Banking and Monetary Economics*.
- Elizondo, Humberto. 1994. "El Fondo Monetario Internacional en América Latina". Book Title: *La cooperación internacional en un mundo desigual*. Book Editor(s): Soledad Loaeza. Published by: El Colegio de Mexico.
- Estévez, Edison. 2021. "Evolución y legitimidad de la deuda externa ecuatoriana". *Estudios de la Gestión: revista internacional de administración*.
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/2588/3042>.
- España, Sara. 2019. "Lenín Moreno pondrá el acento en el empleo y en la economía para la segunda mitad de su mandato". *El País*, 25 de mayo.
https://elpais.com/internacional/2019/05/25/actualidad/1558819810_291772.html.
- Fajnzylber, Fernando. 1990. "Industrialización en América Latina: De La "Caja Negra Al 'Casillero Vacío.'" *Cepal.org*. Accessed July 3, 2022.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27955/S9000502_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Ferranti D, G. Perry, F. Ferreira y M. Walton, 2005. "Desigualdad en América Latina". Colombia, Banco Mundial-Alfaomega.
<http://web.worldbank.org/archive/website00894A/WEB/PDF/INEQU-13.PDF>
- Ferrer, Aldo. 2004. "La economía argentina: Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI". Buenos Aires/ tercera edición aumentada y actualizada. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.
- Frenkel, Roberto y Avenburg, Alejandro. 2009. "Los Cambiantes Roles del Fondo Monetario Internacional y América Latina". Published by: Instituto de Desarrollo Económico Y Social/ *JSTOR revista científica académica*. <https://www.jstor.org/stable/25702548>.
- Frenkel, Roberto y O'Donnell, Guillermo. 1978. "Los programas de estabilización convenidos con el FMI y sus impactos internos". Editorial/Buenos Aires. Argentina; Cedes.
<http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3453>.
- FitzGerald, E. 1978. "The Fiscal Crisis of the Latin American State", en J.F. Tøye (ed.), *Taxation and Economic Development, Londres*, Frank Cass, pp. 125-158.
- Friedman, Milton y Schwartz, Anna. 1963. "A Monetary History of the USA (1867-1960)", Princeton.
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2021. Ecuador: History of Lending Commitments as of August 31, 2021.
<https://www.imf.org/external/np/fin/tad/extarr2.aspx?memberkey1=270&date1Key=2021-08-31>
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2016. "Ecuador obtiene préstamo de USD 364 millones del FMI para tareas de reconstrucción tras el terremoto".
<https://www.imf.org/es/News/Articles/2016/07/21/18/20/NA070816-Ecuador-Gets-364-Million-IMF-Loan-to-Tackle-Earthquake-Reconstruction>.
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2016. El FMI y la buena gestión de gobierno.
<https://www.imf.org/es/About/Factsheets/The-IMF-and-Good-Governance>

- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2019. IMF and the Ecuadorian Authorities Reach Staff-Level Agreement <https://www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2019/eng/assets/pdf/imf-annual-report-2019-es.pdf> revista.
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2019. “El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un acuerdo con Ecuador por USD 4.200 millones en el marco del Servicio Ampliado del FMI”. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/03/11/ecuador-pr1972-imf-executive-board-approves-eff-for-ecuador>
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2019. “Revisiones del acuerdo con el Ecuador”. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/03/11/ecuador-pr1972-imf-executive-board-approves-eff-for-ecuador->
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2021. “Metas del programa de financiamiento para el Ecuador”. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/06/25/pr22228-ecuador-imf-approves-fourth-fifthrevision#:~:text=El%20programa%20tiene%20por%20objeto,con%20empleo%20de%20alta%20calidad.>
- García Álvarez, Santiago. 2019. “Déficit fiscal y dinámica económica del Ecuador. Salida del progresismo e implementación de un programa económico con el FMI”. Boletín de conyuntura.
- Gerber, James. International Economics. San Diego: Pearson. Chapter 2. “International Economic Institutions since World War II”. 41-64.
- Gerchunoff, P. y Llach, L. 1998. “El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas”. 14(31/32), 77–80. <https://doi.org/10.52292/j.estudecon.1998.415>
- Gerring, John. 2007. “Case Study Research Principles. Cambridge UK, Nueva York”/ Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511803123>.
- Guillén, Arturo, ". 2008. Vivir, and Marco Aurelio. n.d. “Modelos de Desarrollo y Estrategias Alternativas En América Latina.” Org.Br. Accessed August 20, 2022. http://www.centrocelsofurtado.org.br/arquivos/image/201108311505340.A_GUILLEN3.pdf.
- Helleiner, Eric. 2017. “The Evolution of the International Monetary and Financial System”. In John Ravenhill (Ed.). Global Political Economy. London. Oxford University Press. 199-224.
- James, H. (1996). “International monetary cooperation since Bretton Woods”. Washington: IMF. Washington, D.C. : IMF ; New York : Oxford University Press, 1996. Naciones Unidas/ Biblioteca digital.
- Joyce, J. (2012). “The IMF and global financial crises: Phoenix rising?” Cambridge: Cambridge University Press.
- Justo, Marcelo. 2014. “Rafael Correa: ¿el fin de la revolución económica en Ecuador?”. *Bbc Mundo*, 08 de julio. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/07/140708_economia_ecuador_viraje_economico_correa_vp.
- Keohane, Robert .1993. “Instituciones internacionales y poder estatal. Ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales”/ Santiago de Chile: Colección de Estudios Internacionales.
- Lamont, Cristopher. 2015. “Métodos De Investigación en Relaciones Internacionales”. SAG E Publications Ltd 1 O liver's Yard 5 5 City Road London, Editor: Natalie Aguilera
- Larralde, Juan. 2018. “Etapas históricas de la relación entre el Fondo Monetario Internacional y América Latina (1944-2015)” América Latina en la historia económica versión On-line

- ISSN 2007-3496versión impresa ISSN 1405-2253 Am. Lat. Hist. Econ vol.25 no.1 México ene./abr. 2018 <https://doi.org/10.18232/alhe.v25i1.858>.
- Lelart, M., & Barradas, A. (1996). "El sistema monetario internacional". Acento. Recuperado el 4 de abril de 2020, de Amazon: <https://n9.cl/hdqo>
- Mazzucato, Mariana. 2018. "The Value of Everything: Making and Taking in the Global Economy". Allen Lane. Allen Lane (2018), 384 pp. ISBN: 978- 0241188811. <https://doi.org/10.1111/ecaf.12294>.
- Marichal, Carlos. 1988. "Historia de la deuda externa de América Latina: desde la independencia hasta la gran depresión". Alianza Editorial, México, 1988.
- Ministerio de Economía y Finanzas. 2015. <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>
- Molaneaers, Nadia; Dellepiane, Sebastian.; y, Faust, Jorge (2015). "Political Conditionality and Foreign Aid. World Development"/ Report, Elsevier, vol. 75(C), pages 2-12.
- Morgenthau, Hanz. 1962. "El Papel del Realismo en las Relaciones Internacionales". Revista de Estudios Políticos (Nueva Época) Núm. 57. Julio-Septiembre 1987.
- Montoya Campuzano, Ana Cristina. 2018. Ecuador y Argentina en su relación con el Fondo Monetario Internacional en el Período 2006-2016. Tesis de maestría, Flacso Ecuador.
- Nemiña, P. L. (2013). "El FMI y la política económica argentina", *Observatorio Latinoamericano*, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, FSOC-UBA, N° 12, pp. 150-163
- Nemiña, P. 2017. "Aportes de la economía política internacional a la comprensión teórica de la relación entre el FMI y los países en desarrollo". *Civitas*, 17 (1), 11-25. Doi: <http://dx.doi.org/10.15448/1984-7289.2017.1.24570>.
- Nemiña, P. 2018. "Etapas históricas de la relación entre el Fondo Monetario Internacional y América Latina (1944-2015)" *América Latina en la historia económica* versión On-line ISSN 2007-3496versión impresa ISSN 1405-2253 Am. Lat. Hist. Econ vol.25 no.1 México ene./abr. 2018 <https://doi.org/10.18232/alhe.v25i1.858>.
- Ortiz, D. G. y Béjar, S. (2013). "Participation in IMF-sponsored economic programs and contentious collective action in Latin America, 1980–2007". *Conflict Management and Peace Science*, 30(5), 492–515. doi: 10.1177/0738894213499677.
- Orozco, Mónica. 2019. "Ecuador y FMI, una relación de 6 décadas". *El Comercio*, 17 de febrero. <https://www.elcomercio.com/blogs/economia-de-a-pie/monica-orozco-ecuador-fmi-relacion.html>
- O'Brien, R. and Williams, M. 2016. "Global Political Economy: evolution and dynamics". The Global Financial System. New York: Palgrave Macmillan. Capítulo 8.
- Primicias. 2019. "Las reformas laborales irán a la Asamblea a finales de este 2019". <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/reformas-laborales-asamblea-flexibilizacion-laboral.html>
- Polanyi. Karl. 2001. "The great transformation. The political and economic origin of our times". Boston: Beacon Press.
- Rosero, Luis. 2010. "Los cambios institucionales en el Banco Central del Ecuador". Ecuador Debate 79. Quito-2010.
- Sangoquiza y Cordero. 2017. "Medida tributaria una estrategia estabilizadora: aumento del impuesto al valor agregado en Ecuador, 2016-2017". *Escuela de Administración de Empresa y Marketing*. 62. ISSN 1390-6852. *Visión Empresarial* N° 7. pp: 49 –. doi: <http://dx.doi.org/10.32645/13906852.320>

- SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe). 2016. “FMI aprobó crédito a Ecuador por USD 364 millones”. <http://www.sela.org/es/prensa/servicio-informativo/20160712/si/22074/fmi-aprobo-credito-a-ecuador-por-usd-364-millones>
- Sennholz, Hans. 2003. “La gran Depresión”. Revista Libertas 38 (Mayo 2003)
Instituto Universitario ESEAD.
- Stanley, Leonardo and Alonso, Jose. 2018. “The Changing Problem of Regional Development Finance in Latin America”. In Ernesto Vivares (Ed.). Regionalism, Development and the Post Commodity Boom in South America. London: Palgrave Macmillan. 101-120.
- Schwartz, Anna y Friedman Milton. 1963. “A monetary history of the United States 1867-1960”. National Bureau of Economic Research. Princeton University Press.
- Schwartz, Anna J. 2009. "Origins of the financial market crisis of 2008", en Ph. Booth (ed.), Verdict on the Crash: Causes and Policy Implications, Institute of Economic Affairs, Londres.
- Ugarteche, Oscar. 2016. “Historia crítica del Fondo Monetario Internacional”. Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM. México.
- Walton, J. (2006). “Urban protest and the global political economy: The IMF riots”. En M. Smith y J. Feagin (eds.), The capitalist city (pp. 354–386). Oxford: Blackwell